

# EL CONSTITUCIONAL.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

TOMO I.

SAN SALVADOR, JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 1865.

NUM. 99.

INDICE.

	Pág.	Col.
PARTE OFICIAL.—Acuerdo supremo nombrando Auditor general de guerra al Fiscal de Hacienda Coronel Dr. Don Doroteo José de Arriola.....	1	1
Acuerdo del Supremo Gobierno suprimiendo el empleo de Redactor del periódico oficial.....	1	1
PARTE NO OFICIAL.— <i>El Constitucional</i> :		
Deuda pública.....	1	2
Filantropía.....	1	3
EXTERIOR.—Panamá.....	1	3
Sud-América.....	2	2
Europa.....	3	3
SECCION COMERCIAL.—Revista mercantil de R. Montis.....	4	2
REPRODUCCION.—El indiferentismo en política.....	5	1
VARIEDADES.—Contribuciones.....	5	2
Otro caso de asma curado con la Zarzaparrilla de Bristol.....	5	3
Ungüento y Píldoras Holloway.....	5	3
MOVIMIENTO MARITIMO.—De los puertos de la Libertad y la Union.....	6	1
AVISOS.....	7	1

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA Y GUERRA.  
*Acuerdo supremo nombrando Auditor general de Guerra al Fiscal de Hacienda Coronel Dr. Don Doroteo José de Arriola.*

Casa de Gobierno: San Salvador, Setiembre 5 de 1865.

Hallándose vacante el empleo de Auditor general de Guerra que ha estado desempeñando accidentalmente el Señor Licenciado Don Pedro N. Arrazola, el Exemo. Señor Presidente de la República, atendiendo á la aptitud, honradez, laboriosidad y demas circunstancias que concurren en el Coronel efectivo Dr. Don Doroteo José de Arriola y lo hacen acreedor á la confianza del Gobierno, ACUERDA: conferirle dicho empleo asignándole el sueldo de su grado por su desempeño y el de la fiscalia de Hacienda que es á su cargo.

(Rubricado por S. E.)

El Ministro del Interior encargado del despacho de Hacienda y Guerra;  
*Bonilla.*

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

*Acuerdo del Supremo Gobierno suprimiendo el empleo de Redactor del periódico oficial.*

Casa de Gobierno: San Salvador, Setiembre 7 de 1865

El Supremo Gobierno atendiendo á que es necesario hacer algunas economías en los gastos de la Administración, y á que al presente han disminuido los trabajos de las Secretarías del despacho, ha tenido á bien ACORDAR: que se suprima por ahora el empleo de Redactor del periódico oficial, encargándose interinamente el Ministerio de redaccion

de dicho periódico.

(Rubricado por S. E.)

El Ministro de Relaciones Exteriores;  
*Arbizú.*

Con fecha de ayer ha emitido el Gobierno otro acuerdo mandando agregar al Ministerio de Hacienda y Guerra al del Interior, fundando esta providencia en los mismos motivos que espresa el anterior.

NO OFICIAL.

EL CONSTITUCIONAL.

San Salvador, Setiembre 7 de 1865.

Deuda pública.

En el número anterior insertamos el acuerdo del Gobierno por el cual se manda destinar el producto de exportacion de añil esclusivamente para el pago de los réditos de la deuda pública. Ese fondo será, segun parece, suficiente para aquel objeto tomando en cuenta la cantidad que poco mas ó menos ha producido en los últimos años, y el monto total á que ha llegado la deuda reconocida. Así veremos en este año que, por primera vez entre nosotros se haya reconocido la justicia de abonar un rédito á los legítimos créditos contra el Gobierno mientras las circunstancias apremiantes del tesoro van permitiendo su amortizacion.

En cuanto á esta, bastante se ha hecho ya en el presente año, porque ademas del pago en dinero efectivo de algunas deudas privilegiadas, se han amortizado billetes, en el exceso de cuotas de los estancos de aguardiente, por valor como de 80 mil pesos. Esto vá hasta hoy demostrando la facilidad que el Gobierno tiene de dar cumplimiento á las últimas leyes de reconocimiento y amortizacion de la deuda.

Todos ven que en la época presente no han sido favorables al tesoro público los sucesos políticos del país. Cerca de dos años de zozobras y desconfianza para los negocios comerciales, despues de una revolucion que agotó los recursos de la nacion, no han sido por cierto circunstancias á propósito para fundar el crédito del Gobierno. Pero hoy que segun todas las probabilidades la paz está asegurada y restablecida completamente la confianza, las empresas de toda especie aumentarán considerablemente, los recursos del Gobierno serán en consecuencia mayores, y el cumpli-

miento de sus compromisos mas fácil y mas seguro. Bajo esta perspectiva y segun todos los datos rentísticos que hoy se tienen, la deuda actual puede quedar amortizada dentro de tres ó cuatro años, sin perjuicio del puntual pago de los réditos.

Sirvan estos ligeros apuntes sobre esa materia para que los tenedores de los billetes comprendan que sus documentos tendrán muy luego un valor que represente muy bien sus legítimas acreedorías.

Filantropía.

Publicar aquellos actos espontáneos que redundan en bien de la clase menesterosa y dar á conocer al público las personas que abrigan sentimientos generosos, nos parece un deber que con gusto cumplimos, aunque apesar de las mismas personas que desearian pasasen desapercibidos los bienes que prodigan; pues tal es la primera condicion de una alma noble. El Señor Don Manuel López Diputado por uno de los cantones de la capital á las Cámaras legislativas del presente año, cedió á beneficio del Hospital, la suma de 97 \$ de sueldos que devengó durante el tiempo que desempeñó sus funciones. A nombre de los desgraciados á quienes se dirige el donativo, damos las gracias al Señor López, suplicándole al propio tiempo nos escuse por haber dado publicidad sin su noticia á su accion tan honrosa. ¡Ojalá que tenga imitadores!

EXTERIOR.

Panamá.

(De la *Crónica Mercantil* de Panamá de 25 de Agosto de 1865.)

LA SITUACION.

El Estado de Panamá ha entrado ya en una lid que no ha buscado, pero que tampoco puede esquivar. Segun datos fidedignos y oficiales, los aventureros enganchados en el amigo Estado del Cauca por el ex-Presidente Calancha han desembarcado ya en nuestras costas, por un lugar denominado "Berrío", cerca del distrito de Pedasí, departamento de Los Santos.

Se ignora el número á que ascienden nuestros invasores; pero sí se sabe que han cometido la in calificable estupidez de dividir sus escasas fuerzas, porque no es de suponerse que Calancha haya podido traer consigo mas de 150 hombres; y esto concediendo mucho por nuestra parte.

Inmediatamente que se recibió en Los Santos la noticia de que la invasión había llegado á Pedasí se presentaron mas de 1,000 hombres voluntarios, según lo aseveran las comunicaciones, recibidas por distintos conductos, y según la confesión verbal de un extranjero, de los cuales cerca de 500 quedaban ya perfectamente armados y equipados, y marchando sobre el enemigo con ánimo reuelto. Este prodigio istmeño, permítasenos la expresión, se debe á la asombrosa actividad del Prefecto de aquel departamento, señor Francisco Robles Goitia, y sobre todo, á los esfuerzos del coronel Pedro Goitia.

El Gobierno, por su parte, tampoco se ha dormido. Tenemos conocimiento de que se han tomado todas las medidas que demandan la situación, las cuales no nos creemos todavía autorizados para comunicar á nuestros lectores. Lo que sí podemos asegurar es que dentro de quince días el orden se hallará restablecido, conquistando el Istmo, con tan corta campaña, una paz que será duradera por largos años, llevando al mismo tiempo, al ánimo de ciertos personajes, un doloroso y merecido desengaño.

Hablaremos con franqueza. La expedición caucana no es obra esclusiva de José Leonardo Calancha, allí ha intervenido indudablemente una mano mas poderosa. Las razones que tenemos para opinar de este modo son pocas pero concluyentes: la criminal indiferencia si no complicidad del gobierno del Cauca, y el hecho, generalmente admitido, de haber servido para organizar dicha expedición los fondos sagrados del camino de ruedas de Buenaventura, de cuya empresa es socio principal y fundador el gran general Tomas C. de Mosquera, descendiente por línea recta de Gazman el Bueno, pariente cercano de la emperatriz de Francia, y pérfido defensor de la soberanía de los Estados.

Por otra parte, y por honor de la república entera, nos resistimos á creer que un hombre como el que fué derrocado el 9 de Marzo, haya podido encontrar prosélitos para su desprestigiada causa. Otro es el móvil principal de los filibusteros del Cauca: la elección para Presidente de la Union—la candidatura de Mosquera.

Pues bien: sepa el gran general que á despecho suyo, y á despecho de su desmedida ambición, el Estado de Panamá no le dará su voto, como lo habría dado por cualquier otro que no fuera él, que después de haber hecho derramar la sangre colombiana en Cuaspud para obtener un triunfo sobre el que había osado insultar la majestad de Colombia, celebra después, sin el menor remordimiento, un tratado indigno con su antiguo cómplice.

Un pequeño esfuerzo de los hombres honrados de este país basta, para pulverizar la expedición formada bajo los auspicios del candidato del "Tiempo".

Y no es esta una fanfarronada de nuestra parte, que por cierto tenemos muy poco de manchego. Hablamos refiriéndonos á los hechos. El pueblo istmeño, siempre indolente, se ha levantado esta vez en masa para escarmentar á los que en su delirio creyeron humillar nuestra soberanía: la soñolienta juventud de la capital, ha despertado de su letargo, al grito salvaje de los que amenazan sus propiedades, el honor de sus madres y el de sus hermanas, demostrando con su entusiasmo que no ha olvidado sus hechos de 1860.

Para nosotros; la victoria es segura, inevitable, y sin que haya necesidad de inmensos sacrificios; pero si fueran indispensables, los gobernantes se colocarán á la altura de la situación; el pueblo en general comprendiendo sus intereses, no vacilará por nada; y la juventud, en fin, demostrará una vez mas, que tiene conciencia de que es á ella á quien corresponde, en primer lugar la salvación de la patria. Una causa acudillada por Calancha, Sigurbia y Olazagarre, no puede triunfar jamas: semejante absurdo seria el mas oprobioso escándalo que pudiera presentarse á la patria del inmortal Herrera!

Tomamos de la "Estrella de Panamá" las siguientes noticias:

### Sud-América.

**MARGENES DEL PLATA.**—Las fechas de Rosario alcanzan á 3 de Julio. Nada de notable ha ocurrido desde la batalla naval de que hablamos en nuestra última. En continuación damos las principales noticias que trajo el correo trasandino:

Los paraguayos en número de ocho mil hombres habían invadido la provincia brasilera de Rio Grande y apoderándose de San Borja, de donde se preparaba á echarlos el general Canavarró, quien tenía 4,000 hombres en Ibirocay. También estaba para marchar á San Borja Fernandez que con 2,000 hombres estaba en Itaquy. Pero después de la toma de San Borja los paraguayos se dirigían sobre Itaquy.

El grueso de la columna paraguaya que expedición sobre el Uruguay, se habían dividido en dos cuerpos que avanzaban paralelos el uno por la provincia del Rio Grande y el otro por el territorio argentino, mientras que por el rio bajaba un gran convoy con infantería, artillería y canoas para trasladarse de la una á la otra costa del Uruguay.

Parte del ejército paraguayo seguía

en territorio argentino, á ocho leguas de Bella-Vista, donde tuvo lugar un fuerte tiroteo entre las vanguardias de ambos ejércitos.

Aquellos estaban fortificando la ciudad de Corrientes, y parte de sus fuerzas quedaban cerca del Empedrado; otras ocupaban diferentes puntos de esa provincia.

El Presidente Mitre continuaba en la Concordia, donde había establecido su cuartel general y se ocupaba del arreglo de las fuerzas aliadas y de las medidas y disposiciones consiguientes á un plan de campaña. Las fuerzas brasileras se habían reunido con él; se calculaba que el ejército aliado en Concordia ascendía á 40,000 hombres y que las operaciones en grande escala comenzarían á mediados de Julio.

Todavía estaban llegando á Buenos Aires refuerzos y préstamos del Brasil.

Al bajar el rio la escuadra brasilera fué atacada por una batería paraguaya en un punto llamado Peguajó. Perdió un comandante y una docena de heridos, y desmontó varias piezas de la batería. Ultimamente se hallaba fondeada cerca de Bella-Vista.

**CHILE.**—Un nuevo ferrocarril será construido entre el puerto de Tongoy y el mineral de Tamaya, en la provincia de Coquimbo. El capital presupuestado son \$820,000 en acciones de \$500 cada una; y todas las cuales ya han sido tomadas. El empresario es el Señor Emr. Meiggs quien se ha obligado á tener concluida esta vía férrea de 50 millas en 18 meses.

Las minas de plata de Copiapó y las de cobre de Coquimbo se hallan en un estado mas floreciente que jamas antes.

La oficina central de estadística continúa publicando los resultados del último censo general. Se calcula que la población de la república alcanza á cerca de 2 millones de habitantes; lo que daría medio millon de aumento en los últimos diez años.

El inspector general de escuelas ha pasado un informe al ministro de Instrucción pública, por el cual se vé que hay en Chile 993 establecimientos de instrucción primaria, con 50,807 alumnos. 641 de estas escuelas son sostenidas por el Estado ó las municipalidades, contribuyendo éstas \$64,714 y aquel \$334,778 anuales.

**BOLIVIA.**—De esta desgraciada república nos escriben con fecha 29 de Julio: "En Oruro, el general Campero—que conducía \$45,000 con un batallón, después de un fuerte choque con las fuerzas revolucionarias del Sud, fué batido, dejando en poder de éstas el metálico, su armamento y 60 prisioneros, y debiendo su salvación á la fuga. En la Paz se han aumentado los elementos de resistencia á Melgarejo habiendo allí 20 piezas de

artillería y 3,000 hombres de todas armas, bien equipados. Melgarejo, contra quien ha habido varios otros pronunciamientos, continúa en Cochabamba."

Otras correspondencias dicen que estaba á corta distancia de la Paz.

Perú.—El desenlace de la revolución está cerca. En la tarde del 10 entró en el puerto del Callao la escuadra revolucionaria, bajo el mando de Montero, y consistiendo de la fragata *Amazonas*, y las dos corbetas *Union* y *América*. Los buques del gobierno se retiraron bajo los cañones del fuerte. La *Amazonas* disparó un cañonazo, é izó bandera blanca, y un poco despues mandó un bote con algunos oficiales, quienes sin embargo, solo eran portadores de algunas circulares dirigidas á los jefes y marineros de los buques fieles al gobierno constitucional, y algunos documentos de la revolución. Al día siguiente entraron de la isla de San Lorenzo donde antes habian fondeado, mas adentro, haciendo ejercicio de fuego; regresaron despues á las islas. Parece cierto que Montero ha pasado una circular á los jefes de buques extranjeros diciendo que si los jefes de los buques peruanos fieles al gobierno no contestaren la circular dirigida á ellos, dentro de ocho dias, tomara él las medidas convenientes. Los intereses extranjeros están bien protegidos, por dos buques ingleses, un americano, 3 españoles, 2 franceses y un italiano. (*El príncipe Humberto* que entró de Valparaíso el 12). Los comandantes de estos, segun se dice, iban á tener una reunion á bordo de la capitana española, para tomar resoluciones para el caso de hostilidades. Los buques del gobierno peruano, *Apurimac*, *Loa* y *Victoria* estaban preparados para el ataque, asi como el fuerte, y la division del general Gutierrez se hallaba en el Callao.

En tierra las cosas se han alterado muy poco. El coronel Balta, jefe de los revolucionarios del Norte, habia avanzado con sus fuerzas hasta Huacho, pero al mandar á su encuentro el gobierno una fuerte division bajo el general Alvarado Ortiz, con órdenes de batirlo, se retiró, perseguido por las tropas del gobierno.

Balta, segun parece, se considera como independiente de Canseco, el jefe nominal de la revolucion. Pero tambien en el Sud hay discordia entre los jefes revolucionarios. El general Fermin del Castillo que se embarcó en la *Union* en Valparaíso, á su llegada á Arica, quiso ser reconocido como vice-almirante, pero se opusieron casi todos los oficiales, y así ha quedado sin el premio de su traicion. Y mas, el coronel Gamio, uno de los primeros jefes revolucionarios, parece desconocer la autoridad de Canseco. Este le mandó disolver la fuerza de

800 hombres que tiene en Arequipa, pero Gamio se ha negado á cumplir con esta órden.

"El *Tumbes* recibió órden de S. E. de salir en persecucion del *Guisse* ó del cliper á cuyo bordo se halla preso el gran Mariscal Castilla.

(Algunos dicen que el *Tumbes* salió con tal objeto de Arica el 7, mientras que otros lo dudan por su estado averiado, despues de haber encallado en la punta de Coles.)

"La escuadra nacional con los batallones Moquegua, Tacna, Leales de Arica, una brigada de artillería, y un regimiento de caballería, sale con rumbo á los puertos del Norte, para secundar las operaciones militares del "Ejército restaurador del honor nacional" que se acerca á la capital. Los frailes y elérgicos españoles y los demas ibéricos que habitan el Sud del Perú hacen una constante hostilidad á la causa revolucionaria." (Los buques desembarcaron 700 hombres en Pisco, y 50 en las islas de Chinchá.)

El gobierno revolucionario de Canseco ha emitido nuevos vales por la suma de un millon de pesos, no habiendo bastado el primer empréstito de igual suma.

Dicen que un teniente que se habia pasado del ejército revolucionario llegado á Lima el 6, presentó al gobierno un estado detallado de las fuerzas con que cuentan Canseco y Prado. Segun él constan éstas de 3,500 hombres que se encuentran en Ahuancayo, Jauja y Tarma.

Canseco en dos decretos fechados Ayacucho 27 de Junio ha ascendido al coronel M. J. Prado á general de brigada y lo ha nombrado ministro general con el mando en jefe del ejército. Prado al principio se negó á aceptar el título de general, pero parece haber cedido á las instancias de sus amigos.

El Señor Albistur, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. C. fué recibido por el Presidente el 3 del corriente.

La Comision permanente del Congreso dirigió al Presidente el 27 de Julio una representacion sobre las dos infracciones que cometió este, asumiendo el mando del ejército sin permiso de la Comision, y ejerciendo de hecho el mando de la fuerza, sin cesar en el ejercicio de la presidencia. Esta representacion quedó desatendida, por cuya razon 5 miembros se separaron de la comision; despues el 3 de Agosto se resolvió de dirigir la segunda representacion al Poder Ejecutivo.

ECUADOR.—El dia 10 debian haber comenzado las sesiones del Congreso. No faltarán ménos de 9 Senadores y Representantes, ausentes ó desterrados ó encausados por causas políticas, entre ellos el Señor M. Gomez de la Torre, hace poco, uno de

los candidatos para la presidencia, hoy espatriado en los Estados Unidos de Colombia.

El 27 de Julio salió de Cuenca para Quito el Presidente electo D. Jerónimo Carrion. En cuanto á su política, dicen *Los Andes* que se supone generalmente que será "la misma de su predecesor, aun conservando el propio ministerio segun algunos, y atribuyéndole álguien el pensamiento de iniciar su administracion con una amnistia."

#### Europa.

INGLATERRA.—Las elecciones están terminadas. En el nuevo parlamento habrá 365 liberales contra 290 conservadores. En muchos lugares hubo desórdenes de un carácter muy grave. Mr. Gladstone no fué reelecto en Oxford, pero el Sud de Lancashire lo favoreció con una mayoría muy considerable.

En la primera semana de Setiembre, segun dicen, tendrá lugar en Plymouth una reunion de 8 buques acorazados franceses, 8 ó 10 ingleses y algunos austriacos é italianos de la misma clase, presentando un espectáculo nunca visto antes.

Se temia en Inglaterra la importacion del cólera y se han tomado medidas para impedirlo.

Se confirman las noticias de los desastres causados por huracanes terribles en el cabo de Buena Esperanza.

Corria el rumor, que generalmente se creía, de que la princesa Helena se casará con el príncipe de Oranía, hijo mayor del rey de los Países Bajos.

El calor en Inglaterra, como en el continente era extraordinario.

FRANCIA.—Va ganando cada dia mas terreno la oposicion democrática, como lo acaba de probar en las recientes elecciones municipales del Imperio, triunfando sus candidatos en muchas ciudades importantes.

Corria el rumor de que el emperador ha recomendado á Maximiliano designar el segundo hijo del duque de Brabante, nieto de Leopoldo, para su sucesor, en el caso de morir él sin sucesion.

La salud del Rey de los Belgas continúa siendo muy precaria.

Ya se embarcó para Vera-Cruz el nuevo ministro de hacienda de Méjico, el consejero Langlais.

AUSTRIA.—El nuevo ministerio ha ganado mucha popularidad por sus reformas y liberalidad. Por un decreto imperial de 31 Julio se perdona á todos los reos de violacion de las leyes de imprenta.

El gobernador de Hungría, el conde Pallfy será destituido y hasta dicen que á los prisioneros políticos polacos y húngaros se les dará completa amnistia, á los primeros en el dia del Emperador, y á los otros en el de San Estevan, patron de Hun-



**De Paris.**

3 por ciento consolidado	67.47 1/2
4 1/2 " " " Cambios.	27.00
" Londres, 8 días vista	25.17
" Madrid á 90 días "	24.95
" " á 8 "	5.03
" Fondos Españoles.	5.40
3 por ciento consolidado Int.	44
" Diferido	38 1/2
Empréstito mejicano	47
" Italiano	64.95

**REPRODUCCION.**

(De *La Semana* de Guatemala de 27 de Agosto de 1865.)

**EL INDIFERENTISMO EN POLÍTICA.**

En el número de este periódico que se publicó el 13 del corriente, se hicieron algunas indicaciones, en el artículo de fondo intitulado *Deberes públicos*, sobre la necesidad de que todas las personas llamadas á servir á su país, por su inteligencia, instrucción y otras circunstancias, contribuyan á la consecucion del bien general, prestando su apoyo y su cooperacion á los gobiernos, instituidos para procurarlo. Una de las cosas que se oponen al cumplimiento de esa obligacion sagrada es el indiferentismo político, que en estos países ha hecho tantos prosélitos, como en otros el indiferentismo religioso, con análogos y funestos resultados. No es uno de los efectos menos perniciosos de las revoluciones el desaliento y la falta de fé que han venido á engendrar en muchas almas, que desconfiadas y temerosas, de desengaño en desengaño, han llegado á la triste y errónea consecuencia de que todo es igualmente malo; y que solo en el refrainamiento y en la abstencion, pueden encontrar garantías la vida y la propiedad y seguro refugio las convicciones generosas de los que aman una libertad racional y condenan con imparcialidad cualquier género de excesos.

Por nuestra parte, creemos que semejante sistema es perjudicial, así á la sociedad, como á los individuos que lo adoptan; privando á aquella de los buenos servicios de muchos de sus hijos y exponiendo á estos á la pérdida de los mismos bienes que creen asegurar. Es verdad que en países como los nuestros, la dedicacion al servicio público está muy escasamente recompensada; que acaso no hay uno solo de los que se entregan á él, que no pudiese encontrar en algun otro género de ocupacion mayores ventajas y mas tranquilidad; es verdad tambien que las revoluciones, los cambios frecuentes han traído el desprestigio de la carrera pública y que puestos que en otro tiempo eran ambicionados, quizá no tanto por el provecho, cuanto por la honra, han venido á perder su atractivo, por haber sido el premio de la intriga, la recompensa de las malas acciones y el patrimonio de la inep-

titud. Esas circunstancias harto deplorables, en verdad, son las que han creado en muchos ese indiferentismo y ese alejamiento de las cosas públicas que contribuyen poderosamente á la continuacion y desarrollo del mal, dejando siempre abiertos los caminos que conducen á los puestos públicos á sujetos poco dignos de ocuparlos.

Solo la firme voluntad de restablecer el decoro y el lustre de la carrera pública y la decision de devolverle su antiguo prestigio, abriéndola únicamente á la honradez y á la inteligencia, pueden hacer que estos países tengan buenos servidores en todos los ramos de la administracion. Para eso es necesario comenzar por combatir y extirpar el indiferentismo político; por arraigar en los ánimos la conviccion de que los que se consagran al desempeño de los cargos públicos con conciencia, laboriosidad y algun acierto, merecen bien de su patria; y que, por el contrario, aquellos que se retraen y esquivan tomar la parte que les corresponde en el servicio de su país, hacen á éste y se hacen á sí mismos un perjuicio positivo. En la hora de los conflictos, es necesario no olvidarlo, el mal cae sobre todos y de nada sirve entonces haber abandonado á unos pocos el cuidado de lo que á todos interesa. La ignorancia y la ambicion son audaces; es necesario que la inteligencia y la probidad tengan siquiera la conciencia de su propia fuerza y hagan el ensayo de sus medios, infinitamente superiores á los de aquellas; pero las mas veces enervados por la timidez y por el indiferentismo.

**VARIETADES.**

**Contribuciones.**

El célebre periódico satírico *Punch*, que se publica en Londres, sugiere á M. Gladstone, ministro de Hacienda, que para compensar el vacío que ha de dejar en las arcas del Tesoro la rebaja que acaba de hacerse en los derechos que pagan varios artículos, como el té y la cerveza, que son casi de primera necesidad para todas las clases del pueblo inglés, se impongan varias contribuciones nuevas, que producirian pingües ingresos; por ejemplo:

Una contribucion exigible á toda persona que repita mas de tres veces un cuento ó anécdota en la que cree lucir su chiste ó gracia.

Idem á todos los que hablen del tiempo que hace, si hace frío, calor, &c. &c.

Idem á todos los aficionados tocadores de violin, de flauta y de cornetín de llaves.

Idem á todos los que pronuncian discursos de sobremesa que duren mas de tres minutos.

Idem á todas las señoritas que can-

tan en italiano sin entender este idioma.

Idem á toda produccion dramática traducida del francés.

Idem á todas las mugeres que lleven miriñaques de exageradas dimensiones

Idem á todos los que tocan variaciones en el piano, especialmente las del *Carnaval de Venecia*.

Y por último, una fuerte contribucion á todos los que dan malas comidas y sirven en ellas vinos adulterados.

(*Correo de Ultramar.*)

**OTRO CASO DE ASMA**

CURADO CON

**La Zarpaparrilla de Bristol.**

Carta dirigida á DON JOSE FELIPE SILVA, á Villaclara y remitida por él mismo á nuestro agente DON E. DUPRE, á su paso en la misma ciudad.

*Las Cruces, Mayo 9 de 1864.*

SR. DON JOSE FELIPE SILVA.

Muy señor mio y apreciable amigo:—La presente lleva por objeto decir á U. que tenga la bondad de mandarme otros doce pomos de **Zarpaparrilla de Bristol**, pues tengo el gusto de participarle que me he puesto completamente bueno y sano con solo tomar doce pomos de dicha Zarpaparrilla, la que le pido ahora es para un esclavo mio que está padeciendo de ahogo desde mucho tiempo, y á quien he dado ya dos pomos que han surtido el efecto. Al mismo tiempo estimaré se sirva remitirme tambien tres frascos de las afamadas **Píldoras vegetales azucaradas de Bristol**.

Su atento y seguro servidor que besa sus manos,

BALDOMERO OLIVERA.

481

**Unguento y Píldoras Holloway.**

—Un alivio instantáneo.—Llagas que están extendiéndose mas y mas cada día y úlceras que de hora en hora estan arraigándose mas firmemente pueden ser detenidas en su progreso destructivo y su accion desordenada puede ser regularizada, aplicando este Ungüento sanativo y tomando estas Píldoras purificadoras. Ellos alivian todas las enfermedades del cutis y extraen de este todo humor morboso. Las úlceras en las piernas, las inflamaciones causadas por venas varicosas y los calambres en las piernas pueden ser primeramente mitigados y finalmente curados por el Ungüento Holloway, que reprime la accion excesiva estimulando la accion vascular y nerviosa. En las constituciones sujetas á almorranas, fistulas ó á otras enfermedades igualmente dolorosas podrá obtenerse un alivio inmediato con unas cuantas apli-

caciones del Ungüento y una cura completa con su uso persistente. 20

### MOVIMIENTO MARITIMO.

#### PUERTO DE LA LIBERTAD.

Resúmen de los frutos del país exportados por este puerto en todo el mes que fina con espresion de destinos, bultos, contenido, aforos y valores.

Agosto 4.—En el vapor norte-americano "Parkersburg," para San José de Guatemala.

100 fardos mercaderías extranjeras reembarcadas. . . . .

Agosto 9.—En el mismo para Liverpool.

143 pacas algodón conteniendo en todo 342 quintales, á 30 pesos cada uno. . . . . 10,260. . .

1 caja conteniendo quinientos pesos de reembarque. . . . .

16 sacos café en todos 22 quintales, á 10 pesos cada uno. . . . . 220. . .

#### Para el Havre.

4 botes bálsamo, en todos, 492 libras, á 75 centavos libra. . . . . 369. . .

#### Para Nueva York.

1 fardo cueros de venado 250 libras todo, á 20 centavos libra. . . . . 50. . .

#### Para Panamá.

109 sacos arroz con peso en todos de 65½ arrobas, á 1 peso cada una. . . . . 654. . .

#### Para Puntarenas.

4 fardos rebozos valorados en. . . . . 2,775, 50

20 sacos arroz con peso en todos de 120 arrobas, á 1 peso cada una. . . . . 120. . .

11 cajas puros en todas 39,500, á 8 pesos millar. . . . . 316. . .

#### Para Corinto.

58 sacos arroz con peso en todos de 348 arrobas, á 1 peso arroba. . . . . 348. . .

1 caja dulces valorada en. . . . . 10. . .

#### Para la Union.

1 saco café de 6 arrobas, á 10 pesos quintal. . . . . 15. . .

1 fardo madapollan nacionalizado. . . . .

Agosto 23.—En el vapor norte-americano "Salvador" para Liverpool.

122 pacas algodón pesando todas 178 quintales 91 libras, á 30 pesos quintal. . . . . 5,367. 30

#### Para Londres.

1 caja conteniendo quinientos pesos de reembarque. . . . .

Para Nueva York.

1 fardo cueros de venado con 13 arrobas, á 20 centavos libra. . . . . 65. . .

#### Para Panamá.

2 sacos café, 6 arrobas cada uno, á 10 pesos quintal. . . . . 30. . .

20 sacos arroz con peso en

todos, 120 arrobas, á un peso cada una. . . . . 120. . .

#### Para Puntarenas.

4 fardos rebozos valorados en. . . . . 4,000. . .

1 bulto pequeño, semilla de tabaco, valorado en 50 centavos. . . . . 50

2 sacos cacao Guayaquil, reembarcados. . . . .

#### Para Corinto.

87 sacos arroz, 522 arrobas en todos, á 1 peso arroba. . . . . 522. . .

4 cajas conteniendo todas 24,000 puros, á 8 ps. millar. . . . . 192. . .

714 bultos. Suma \$. 25,434. 30

Aduana marítima de la Libertad, Agosto 31 de 1865.

#### Joaquin Salazar.

Lista de pasajeros llegados á bordo del vapor "Parkersburg" procedente de Panamá.

Nombres.	Clase.	Procedencia.
Dolores Rodriguez, cámara		Realejo.
Luis de Bresse, "		La Union.
Baltazar Jiron, cubierta		"
Francisco Arrias, "		"
Laus Schlessinger, cámara		"
Andres Didron, "		"
Libertad, Setiembre 2 de 1865.		
John B. Bowditch, Capitan.		

Suma \$. 25,434. 30

Aduana marítima de la Libertad, Agosto 31 de 1865.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

John B. Bowditch, Capitan.

O. Camesa, " " " " " "

Dr. Van Paten y Señorita, " Realejo.

Serafin Brenes, 2ª " "

Federico Alvarado, " " "

J. Courtade y criado, 1ª " "

La Union, Agosto 16 de 1865.

A. T. Douglas, Capitan.

En el mismo vapor de regreso de San José de Guatemala.

Nombres.	Clase.	Procedencia.
Pedro Rivera,	2ª	San José.
A. Dodero,	1ª	Acajutla.
J. M. Cacho,	"	Libertad.
La Union, Agosto 23 de 1865.		
A. T. Douglas, Capitan.		

A. T. Douglas, Capitan.

Entradas de buques.

Agosto 9.—Barca francesa "Bongai-ville" del porte de 245 toneladas, procedente de San José de Guatemala, al mando de su capitan Celestino Depointe y 14 individuos de tripulacion, su carga 7,589 bultos efectos del país.

Idem 10.—Vapor norte-americano "Parkersburg" del porte de 715 toneladas, procedente de San José de Guatemala, al mando de su capitan John B. Bowditch y 33 individuos de tripulacion, su carga 1,010 bultos frutos del país y 7 pasajeros.

Idem 16.—Vapor norte-americano "Salvador" del porte de 1065 toneladas, procedente de Panamá é intermedios, al mando de su capitan A. T. Douglas y 41 individuos de tripulacion, su carga 262 bultos mercaderías y 12 pasajeros.

Idem 18.—Barca italiana "Carlota" del porte de 279 toneladas, procedente de la Libertad, al mando de su capitan J. B. Dodero y 9 individuos de tripulacion, su carga 2,150 bultos mercaderías y frutos del país.

Idem 24.—Vapor norte-americano "Salvador" del porte de 1,065 toneladas, procedente de San José de Guatemala, al mando de su capitan A. T. Douglas y 41 individuos de tripulacion, su carga 8 bultos frutos del país y 3 pasajeros.

Salidas.

Agosto 11.—Vapor norte-americano "Parkersburg" con destino á Panamá, con su mismo capitan y tripulacion, su carga frutos del país.

Idem 11.—Barca francesa "Bongai-ville" con destino á Amapala, con su mismo capitan y tripulacion, su carga la misma que trajo.

Idem 17.—Vapor norte-americano "Salvador" con destino á San José de Guatemala, con su mismo capitan y tripulacion y parte de la carga que trajo.

Idem 24.—Vapor norte-americano "Salvador" con destino á Panamá, con su mismo capitan y tripulacion, su carga frutos del país.

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

Comandancia y capitania del puer-

te de la Union, Agosto 30 de 1865.  
J. Manuel Castro.

Resúmen de los frutos del país exportados por este puerto en los vapores de la línea "Salvador" y "Guatemala" y en la barca francesa "Bongaville" en todo el presente mes con expresion de sus clases destinos y valores.

<i>Para Inglaterra.</i>	
1009 brozas minerales todas 6,004 libras, á 5 pesos libra.....	30,020. ..
15 cajas plata bruta con 1,330 marcos procedente de Honduras, á 8 pesos marco.	10,640. ..
5 cajas plata bruta con 1,128 marcos procedente del Estado, á 8 pesos marco....	9,024. ..
150 cueros de res al pelo, valor.....	150. ..
2 tercios cueros de venado con 242 libras todo, á 25 centavos libra.....	60. 50
185 pacas algodón desmotado con 740 quintales, á 25 pesos quintal.....	18,500. ..
13 cajas puros conteniendo 68,000, á 5 pesos millar.	340. ..
<i>Para Nueva York.</i>	
7 tercios cueros de venado, valor.....	206. 40
167 cueros de res al pelo, á 8 reales cada uno.....	167. ..
<i>Para Panamá.</i>	
10 cajas puros conteniendo 59,500, á 6 pesos millar.	357. ..
17 sacos café con 22 quintales, á 13 pesos quintal....	286. ..
4 fardos tabaco con 20 arrobas, á 2 pesos arroba....	40. ..
1,584 bultos.	Suma \$ 69,790. 90

Administracion de la aduana de la Union, Agosto 31 de 1865.

M. Yúdice.

**AVISOS.**

El estudio del Abogado que suscribe queda nuevamente abierto desde esta fecha.

San Salvador, Setiembre 2 de 1865.  
1v. **Pedro N. Arrazola.**

**IMPORTANTE.**

**Diez pesos de gratificacion** ofrezco á la persona que por casualidad ó porque se proponga, dé con un macho pardo, nuevo y grande de carga con este único fierro, que de las inmediaciones de mi finca se perdió el 19 del corriente. Tambien pago las costas ó gastos de embargo y depósito.

Ahuachapán, Agosto 27 de 1865.  
1v. **José Antonio Maza.**

El infrascrito ha obtenido por unanimidad de votos del Tribunal Supremo de Justicia previos los

exámenes de ley, el título de **ESCRIBANO** y ofrece sus servicios á las personas que gusten ocuparlo en la villa de Santa Elena del Departamento de Usulután.

San Salvador, Setiembre 3 de 1865.  
1v. **EBLEUTERIO URQUILLA.**

**INTERDICCION.**

**Se** **HACE SABER** al público, para los efectos de ley: que el demente Tomas Salvador, sin profesion ni oficio, mayor de cincuenta años de edad y del domicilio de Sociedad, ha sido privado de la administracion de sus bienes por auto de este juzgado de diez y ocho de Julio próximo pasado.

Juzgado de 1ª instancia del Departamento de San Miguel, á las dos de la tarde del dia cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco.

*Antonio Valenzuela.*

2v. Ante mí, *Daniel Güembes*, Srio.

**Animales depositados.**

Por disposicion del juzgado de paz de Atiquizaya, un macho retinto pequeño, una vaca parida criando, sin fierro, y una joesca tambien criando.

Desde el 17 de Agosto, por el juez de paz de Huizúcar, una mula bermeja rocia vieja que tiene cuatro fierros sin venta.

Por el juez de paz de Quezaltepeque un potro, garañon colorado.

Por el juez 2º de paz de Cojutepeque un buey bermejo josco con un cuerno mutilado.

2v.

**Animales depositados.**

Por el juez 1º de paz de Cojutepeque un buey bermejo encendido, y ademas un fierro de herrar.

**Animales subastados.**

Por el juez de paz de Toncatepeque un buey bermejo y una mula prieta vieja.

Por el juez 2º de paz de Cojutepeque una vaca prieta.

Por el juez de paz de Guadalupe, jurisdiccion de San Vicente, un novillo bermejo.

Por el juzgado de paz de Apopa un buey bermejo lebruno.

Por el juez de paz de Acullhuaca un buey bermejo josco de regular tamaño.

3v.

**El Supremo Gobierno ha comprado** en 1,600 PESOS la **CASA** que perteneció á Don Samuel Ulloa en el **puerto de la Union** para el servicio de algunas de las oficinas de aquel nuevo Departamento habiéndose destinado ya para el Juzgado de 1ª instancia y Administracion de rentas.

**En principios del corriente año** se desapareció de la ciudad de Santa Rosa, en Honduras, un caballo entero grande, negro y naturalmente an-

dador. Ademas de estas señales y de los fierros figurados al márgen, tiene las otras siguientes: una pequeña nube en un ojo, aunque vé bien con ambos; en la cruz, al lado opuesto al de montar, un remolino en forma de hoja ó palma; y pinfas blancas muy menudas en los ijares.

Hay datos para creer que este caballo fué hurtado y traído al Salvador, y por tanto se suplica á las autoridades de esta República, á los hacendados y demas personas particulares, que puedan saber su paradero, procuren asegurarlo; entendiéndose para los gastos y gratificaciones del caso, con Don Manuel Antonio Evora en Chalatenango, ó en Santa Tecla con

*Manuel Gallardo.*

4v. San Salvador, Julio 15 de 1865.

**FOTOGRAFIA**

**CALLE DEL HOSPITAL,**  
FRENTE DEL SR. REGINO VALENCIA.

**RETRATOS DE TARJETAS.**

Tengo el gusto de ofrecer al honorable público mis servicios, á precios moderados.

Retratos en cajitas bien adornados á \$2. \$2. 4rs. y \$3.

*Enrique Scligman.*

San Salvador, Julio 15 de 1865.

**SE VENDE**

**EN SAN SALVADOR.**

Una máquina de vapor de poder de 10 caballos, hecha por uno de los mejores fabricantes, portátil, en muy buen estado.

Una liña de ejes de 36 pies de largo, con sus chumascas y completa, con tambores para comunicar la fuerza á las

Dos máquinas de desmotar algodón, una de 120 sierras y la otra de 100.

160 pies de fajas ó correas de zuela, de 10 pulgadas y 8 pulgadas de ancho.

3 prensas de mano para bultos de 10 arrobas.

1 Reprensa movida por la misma máquina de vapor.

Un surtido de género para enfardelar, mecates, sinchos y otros útiles como acéteras, llaves & c.

*En Chalatenango*, un **DESMOTADOR** de 60 sierras, con su correspondiente poder de caballo.

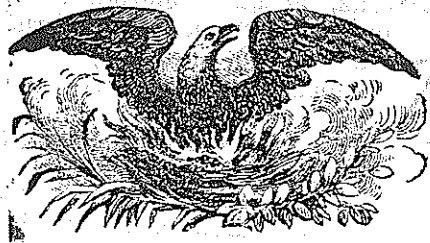
*En Santa Ana*, un desmotador de 50 sierras con su correspondiente prensa y poder de caballo.

Ofertas para todo ó parte de la maquinaria arriba expresada, serán recibidas por

*Herferd Sinclair y C<sup>o</sup>*

San Salvador, 28 Junio 1865.

ESTABLECIDA EN 1832.  
**ZARZAPARRILLA**  
DE  
**BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!**

El mas excelente remedio para la  
PRIMAVERA Y VERANO,  
Y la única preparacion legitima y original para la  
**CURACION PERMANENTE**  
DE LOS  
CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS

**Escrofulas ó Lamparones, Llagas  
Inveteradas, Diviesos, Tumores,  
Abscesos, Ulceras,**

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.  
Tambien es un remedio seguro eficaz para el  
Humor, Salitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Escorbuto,

**SIFILIS Ó MAL VENERO,**

Tumores Blancos, Afecciones Neuralgias, Nerviosidad,  
Debilidad general del Sistema, Inapetencia,  
Languidez, Vertigos, toda clase de Afecciones  
del Hígado, Terzanas, Fiebras Biliosas  
& Intermitentes Cuartanas e  
Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la  
**LEGITIMA ZARZAPARRILLA**  
de HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este  
remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICU-  
LA DE MERCURIO, MINERALES ó de cual-  
quiera otra sustancia venenosa.  
Cada botella va acompañada de instrucciones com-  
pletas para el uso de este inapreciable remedio,  
y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo  
azul se halla escrita la firma de LANMAN Y  
KEMP.

Preparada solamente por  
**LANMAN Y KEMP,**  
DROGUISTAS FOR MAYOR,  
Nueva York.

**GRAN SURTIDO DE**  
algodones, lanas y li-  
nos,—completo surtido  
de ferreteria,—merce-  
ria,—quincalleria;—ja-  
von en marquetas—ke-  
rosino—pintura blanca  
de zinc y plomo—negra  
—colorada y azul—acei-  
te de linaza—sillas imi-  
tacion a las mejicanas,  
galapagos ingleses y a-  
mericanos—magnificos  
revolvers, genero cha-  
rolado para mesas, mos-  
tradores &,—hilo blan-

co y nacar—servicios de  
mesa plateados—quesos  
de piña—champagne y  
cognac de buena clase,  
&., &

En San Salvador, casa de  
**H. Parry.**  
3v.

**EN LA BOTICA NUEVA,**  
á cargo del que suscribe recientemente  
establecida en Suchitoto se encon-  
trarán toda clase de medicinas, es-  
pecialidades y perfumería por ma-  
yor, y al menudeo, todo á precios  
muy equitativos y de la mejor cali-  
dad; pues se reciben directamente del  
extrangero.

San Salvador, Agosto 20 de 1865.  
3v. Lic. Manuel San Juan.

Se vende la Hacienda llamada  
"San Luis Buenavista" situada  
á tres leguas de Sonsonate. Contiene  
cañales grandes, dos máquinas de  
moler caña, peroles, reverbero, casa  
de habitación & &. Para mayores  
informes dirigirse á  
**Luis Garcia ó Enrique Gabriac**  
á Sonsonate.

**UNA CURA BARATA!**



**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

Gota y Reumatismo: Rigidez en las Articulaciones.

Aun los mas pobres pueden curarse de estas dolencias, fomentando las partes afectadas con sal disuelta en agua tibia, y frotándolas dos veces al dia con una abundante cantidad del Unguento Holloway. Por este medio, se han visto librados de sus males millares de personas que creían incurables la gota y el reumatismo de que se encontraban afligidos. Al mismo tratamiento, debe acudir para la curacion del mal de piedra y la remocion de toda inflamacion ó rigidez en las articulaciones: debiendo tomarse las Píldoras en tales casos con arreglo á las instrucciones impresas que las acompañan.

Ulceras en las piernas, en los pechos, y de todo género.

Su eficacia para curar las úlceras ha hecho adquirir al Unguento Holloway una reputacion indestructible, pues este excelente remedio sana inmediata y completamente toda corrupcion del cutis. La ulceracion de las piernas procede muchas veces de alguna imprudencia que el paciente haya cometido durante su juventud; y así, si existe alguna duda respecto á la causa de la úlcera, el paciente hará bien en leer con atencion lo que se dice en el libro de instrucciones acerca de "Síntomas Secundarios," pues las llagas de este

género no logran jamás curarse hasta que el sistema haya sido completamente purificado por las Píldoras Holloway.

Toxas, Constipados, Dolor de garganta, y Bronquitis.

Cualquiera de estas enfermedades puede curarse fácilmente, frotando el cuello y el pecho dos veces al dia con el Unguento y aplicando constantemente á las partes afectadas un lienzo empapado con dicha preparacion. Si este tratamiento es adoptado con la debida prontitud, los síntomas alarmantes desaparecerán dentro de pocas horas. Evidentemente, la aplicacion externa, á la region de la enfermedad, de una medicina debe ser mucho mas eficaz que el uso interno de ella. Las Píldoras Holloway deben usarse con arreglo á las instrucciones á fin de disminuir la irritacion, la inflamacion, ó la fiebre.

Indiscreciones, de la Adolescencia.

Cuanta infelices mugeres padecen un martirio continuo por efecto de la imprudencia de sus maridos; y se ven acometidas de ulceraciones, hinchazones y reumatismo sin conocer la causa del ataque, que en realidad tiene por origen el haberse apoderado cierta enfermedad del sistema. Las dolencias de esta clase no pueden curarse por medicina alguna ordinaria, porque arruinan completamente la constitucion. Los niños sufren frecuentemente de llagas que es imposible sanar, por la sencilla razon de que su sangre fué contaminada ántes de su nacimiento. Toda persona afligida de semejantes desórdenes debería acudir á este maravilloso Unguento y á estas excelentes Píldoras, siguiendo cuidadosamente las instrucciones que acompañan á cada bote y á cada caja; y poniendo especial atencion en lo que en ellas se dice sobre "síntomas secundarios." De este modo, el enfermo logrará librarse de su mal; pero para obtener este fin serán necesarios el tiempo y la paciencia.

El Unguento y las Píldoras Holloway deben usarse en las enfermedades siguientes:—

Asma	Heridas antiguas
Almorranas	Hidropezia
Bultos	Inflamaciones glandulares
Calambres	internas
Callos	externas
Cánceres	Lepra
Chiego-foot	Males de las piernas
Coco-bay	Males de los pechos
Enfermedades del cutis	de los ojos
" del hígado	Picaduras de mosquitos
" de las arti-	de insectos
culaciones	Pústulas
Erisipelas	Quemaduras
Erupciones cutáneas	Reumatismo
Escorbuto	Sarna
Escrófula	Supuraciones pútridas
Fistulas	Sabañones
Frialdad en las extremi-	Temblor de nervios
dades	Tiña
Grietas en las manos	Tumores
Gota	Ulceracion de los peones.

Este Unguento, elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se vende á ls. 1 d., á 2s. 9d. y á 4s. 6d., cada bote en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada pais. Se vende tambien en esta Capital en la TIENDA DEL SEÑOR DON MARIANO DORANTES, y botes pequeños en el DESPACHO DE LA IMPRENTA DEL GOBIERNO.

Los botes de Unguento pequeños contienen una onza: los medianos tres onzas; y los grandes seis onzas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Unguento vá acompañado de instrucciones impresas en español, que explican la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades para que se aplica.

Por motivos de filantropía se darán gratis los consejos convenientes, á las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, exponiendo el caso de su enfermedad particular.



# EL CONSTITUCIONAL.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

TOMO I. SAN SALVADOR, JUEVES 14 DE SETIEMBRE DE 1865. NUM. 100.

## AVISO.

"EL CONSTITUCIONAL" se publicará una ó dos veces por semana.  
Se admiten suscripciones á OCHO REALES adelantados cada doce números.  
Números sueltos un real.  
Se publicarán avisos y anuncios de interés particular, firmados por el interesado, adelantándose el precio de la inserción, el que se contratará con el Director de la imprenta.

## INDICE.

	Pág.	Col.
PARTE OFICIAL.—Acuerdo del Supremo Gobierno nombrando los empleados que deben componer la Junta de crédito público.....	1	1
PARTE NO OFICIAL.— <i>El Constitucional:</i>		
Editorial.....	1	2
Crónica local.....	2	1
EXTERIOR.—Méjico.....	2	1
Perú.....	3	1
Nueva Granada.....	3	3
VARIEDADES.—El público.....	5	1
La voz de las almas.....	5	2
Pastillas de Kemp.....	6	1
Píldoras Holloway.....	6	3
MOVIMIENTO MARITIMO.—Del puerto de Acajutla.....	6	3
AVISOS.....	7	2

## PARTE OFICIAL.

*Acuerdo del Supremo Gobierno nombrando los empleados que deben componer la Junta de crédito público.*  
Casa de Gobierno: San Salvador, Setiembre 13 de 1865.

Habiendo informado la Contaduría mayor que entre los expedientes que le pasó la Junta de crédito público al espirar el término que se le prorogó para la conclusión de sus trabajos, hay veintitres, cuyos créditos no han sido inscritos en el libro de la deuda nacional por falta de notificación á los reclamantes; y treinta y uno mas para devolverse á los interesados con el objeto de que rectifiquen sus reclamos, el Supremo Gobierno deseando que el fenecimiento de dichos expedientes se haga lo mas pronto posible para saber á cuanto asciende el total de la deuda pasiva, y considerando que para ello es necesario crear una nueva Junta en donde los reclamos pendientes sean fallados en primera instancia,

*Acuerda:*

1º—Que dicha Junta se componga del Administrador general del ramo de pólvora, del Contador interventor de la tesorería general y del Administrador de rentas de este Departamento; debiendo presidirla el primero de dichos empleados.

2º—Esta Junta comenzará á fungir el 1º de Octubre próximo entrante y terminará sus trabajos el día último del propio mes. Se reunirá tres veces por lo menos en cada semana para solo el fin de tramitar y resolver los reclamos pendientes y otorgar el recurso de apelación á las partes que

lo interpusieren.

3º—El Fiscal general de hacienda representará á ésta en la sustanciación y fenecimiento de dichos reclamos.

4º—El presente acuerdo se publicará en tres números consecutivos del periódico oficial para que llegue á noticia de las personas que tengan asuntos pendientes en la Junta de crédito público.

5º—Trascurridos los 31 días del mes de Octubre, se declararán prescriptos en favor del Estado los reclamos que no se hayan fenecido por culpa de los interesados, y se amortizarán por la contaduría mayor los expedientes respectivos.

6º—El Secretario de la Junta de crédito público cesante, continuará fungiendo con la Junta que se establece por el presente acuerdo, llevando el sueldo de que ha disfrutado anteriormente.

(Rubricado por S. E.)

El Ministro de Hacienda y Guerra:  
*Bonilla.*

## NO OFICIAL.

### EL CONSTITUCIONAL.

San Salvador, Setiembre 14 de 1865.

Hemos llamado antes de ahora la atención del público hácia las disposiciones del Gobierno relativas al arreglo de la deuda, fijándonos en la justa y merecida importancia que se dá á este asunto. El acuerdo que se registra hoy en la parte oficial tiene su objeto relativo también á la deuda, puesto que dispone lo conveniente para que se fenezcan los expedientes de reclamos que quedaron al concluirse el término en que debió fungir la Junta de crédito público. Tendremos, pues, á fines de Octubre próximo, noticia exacta del total de la deuda reconocida; así los especuladores sabrán bien á qué atenerse, y el Gobierno podrá dirigir sus operaciones y dictar sus providencias sobre el particular con mayor exactitud y acierto.

Las condiciones todas de la República en la actualidad nos prometen, como lo hemos hecho notar también: que el orden y la paz quedarán definitivamente consolidados, de lo cual se deriva naturalmente la adquisición de la prosperidad y bienestar del país. Con menos gastos extraordinarios en lo sucesivo y con mas

pingües rentas, el Gobierno podrá atender á tantas obras públicas que mejorarán la condición de los pueblos y que facilitarán el desarrollo de la riqueza nacional.

Al presente, aun en medio de las dificultades y embarazos que en su marcha ha encontrado la actual Administración, y habiendo tenido que destinar la mayor parte de los recursos del Gobierno á pagos de deudas urgentes y á erogaciones indispensables para la conservación del orden, no se ha descuidado el servicio público. Se ha atendido en lo posible á la composición de caminos, á la adquisición y reparación de edificios públicos, al sostenimiento de la enseñanza elemental y superior, á la provisión de armas y municiones en competente cantidad para el inesperado caso de una guerra, y á otros ramos, en fin, de menor importancia que sería largo enumerar.

Creemos por esto infundado el cargo que pretende hacerse al Gobierno por algunos que no han podido ó no han querido ver bien cual ha sido la situación política y financiera de la República, cuando hacen notar que no se han emprendido grandes obras en beneficio de la sociedad. Pero aquellos que juzgan con desapasionado espíritu y se fijan en la posición del país en los dos últimos años, ven sin dificultad que no ha podido hacerse mas por el Gobierno, y que puede decirse hoy que es bastante haber dirigido las cosas de manera que presenten ya siquiera una esperanza fundada para creer que en lo sucesivo la República está llamada á mejorar notablemente.

Para el logro de esta esperanza no bastará solo la buena voluntad del Gobierno ni los recursos de que pueda disponer. De necesidad es también que los hombres probos é ilustrados coadyuven á las benéficas miras del Gobierno: que toda la parte sensata de la sociedad, dejando aparte las aspiraciones rastreras y las pequeñas pasiones, presten su apoyo y su influencia á beneficio del público; que se persuadan todos de que la oposición que hagan al Gobierno siquiera sea con su apatía é indiferentismo por las cosas públicas, no solo será inútil al objeto que con esa conducta se propongan, sino que infaliblemente refluirá en su perjuicio, ya sea directa ó indirectamente.

## CRONICA LOCAL.

Se prepara para mañana la celebracion del 44º aniversario de la independencia. Habrá como siempre solemne funcion religiosa en la Santa Iglesia Catedral con asistencia del Gobierno, Corte Suprema de Justicia y demas autoridades civiles y militares. Despues pasará toda la comitiva al salon principal de la Universidad donde se leerá el acta de independencia, y pronunciará un discurso relativo á aquel memorable suceso la persona designada al efecto por el Supremo Gobierno: concluirá la funcion con un almuerzo. Se prepara tambien un baile para el domingo 17 del corriente en celebracion de la independencia. En el número siguiente daremos noticia de estas festividades.

La construccion de algunas casas y la reparacion de otras, asi como de algunos edificios públicos, que se hacen en estos dias, nos anuncian una mejora notable en lo material de nuestra capital. La reparacion de las cañerías para surtir sin dificultad de agua potable á las pilas públicas y particulares, será un gran beneficio para la poblacion. Se trabaja en esto con actividad y buen éxito por el inteligente artesano á quien se ha encomendado la direccion de esas obras.

Nos escriben de Sonsonate que los Señores Ministros del Perú y España fueron muy bien recibidos y obsequiados por las autoridades y vecinos de aquella ciudad. Banquetes y bailes se dieron en su obsequio, y al continuar su camino fueron acompañados por mas de 40 personas hasta la villa de Apaneca, donde el Señor Ipiña Gobernador del Departamento, mandó servir un magnífico almuerzo á los Señores Ministros y sus acompañantes. De Apaneca hasta Ahuachapan, ciudad del Departamento de Santa Ana, fueron todavia acompañados los Señores Ministros por una comision municipal de Apaneca. Por el correo venido ayer de Guatemala hemos sabido que los Señores Ministros llegaron á aquella capital el dia 7 del corriente sin haber tenido contratiempo alguno en el camino.

De los demas Departamentos hemos tenido noticias bastantes satisfactorias relativamente á la tranquilidad pública, al desarrollo de las empresas industriales de toda clase y á la confianza que á todos inspira el actual orden de cosas en la República.

## EXTERIOR.

## Méjico.

(De "El Espíritu del Siglo" de Tuxtla Gutiérrez, de 19 de Agosto 1865.)

De "La Sociedad" fecha 18 y 23 de Julio último, tomamos lo siguiente.

EXPEDICION FILIBUSTERA.—Cartas de Tepic de fecha posterior á las que nosotros recibimos, mencionan el rumor de que un jefe juarista denunció en San Francisco de California ante el comandante militar y el cónsul francés, la próxima salida de una expedicion filibustera bajo la apariencia de colonos.

ULTIMAS NOTICIAS DE MICHOACAN.—Las cartas de Morelia recibidas ayer son del 14.

Las diligencias han sido robadas varias veces de Toluca á Morelia.

A causa de lo excesivo de las lluvias se han perdido algunas siembras de trigo y se teme que suceda lo mismo con las de maiz.

De cosas públicas dice una carta:

"Ronda estuvo el 9 en Puruándiro, donde exigió un fuerte préstamo. Ugalde, con los restos de las fuerzas de Pueblita, bajó el 10 á cuatro leguas de distancia de esta ciudad rumbo al Norte, y se dirigió por Tarámbaro á Huango, dejando un rastro peor que de bomba ó manga de agua.

—El coronel Clinchant salió de Pátzenaro el 10 rumbo á Puruándiro. Ignoro si llegó ó pasó por dicho punto, ó permanece en él. Los coroneles Vander, Smissen y Mendez, estaban últimamente por Chupio.

Han sido impuestas multas de 2,000 pesos á las haciendas de Pedernales y Puruarán, por no haber dado avisos relativos al enemigo."

Leámos en otra carta:

"Las fuerzas francesas que habia en Ario se retiraron para Guanajuato, y ayer tarde supimos que los belgas y mejicanos que habia en Parícutaro se trasladaron á Pátzenaro.

Pocas horas despues fué ocupado Tacámbaro por Régules, y antes lo habia sido Ario por Salazar.

"Ronda, que andaba por Huango y Cuitzeo fusiló á un tal Troncoso que merodeaba por cuenta propia, y despues al comandante de Cuitzeo, D. Severiano Izquierdo."

De la "Esperanza" de Querétaro:

Las operaciones militares sobre las partidas de disidentes que infestan aun ese Departamento y el vecino de Sonora, se emprenderán, segun parece, despues de la estacion de aguas. Las lluvias han empezado á caer con harta abundancia, como en el resto del Imperio, y, en su consecuencia, las tierras muelles de esos litorales se han convertido en una espesa capa de fango y lodo, y las vias de comunicacion, cuya construccion y compostura han estado *ille tempore* á la merced de los cascos de las cabalgaduras, se han puesto intransitables. Esta circunstancia suspenderá naturalmente la campaña, las tropas franco-mejicanas quedarán en sus cuarteles estivales hasta Octubre ó Noviem-

bre, época en que el sol y los vientos del Nordeste beberán, absorberán las aguas derramadas sobre la superficie del suelo.

"Ramon Corona ha reunido á su fuerza la de Antonio Rosales, mediante una estratagemata. Se refiere que Rosales y Manuel Márquez, otro jefe constitucionalista desembarcado hace poco de la Baja California, portador é inventor de un sistema, plan, ó programa político militar, para arrollar á la intervencion en menos de seis semanas, han juzgado prudente hacerse á la vela para aquel territorio. Corona, decíase, se proponía con su hueste trasportarse rumbo á la hacienda del Duraznito, con la mira siniestra de desbalijar la conducta de Durango, que escoltan dos compañías del 62 de línea.

Los periódicos franceses hablan ayer del falso rumor que circuló en dias anteriores, relativo á un descalabro sufrido en Pátzenaro por fuerzas imperiales. Estas, como tenemos dicho, han desocupado diversos puntos de Michoacan, y la situacion que guarda el Departamento es angustiadísima para sus pobladores. El *Cronista* publica ayer la siguiente carta fechada el 14:

"Ronda, Troncoso y Ugalde con quinientos hombres, han entrado por segunda ó tercera vez en Cuitzeo. Este desgraciado pueblo fué ahora de nuevo saqueado completamente. Los liberales se llevaron á todas las muchachas, pues como cayeron de sorpresa, no tuvieron tiempo los vecinos de salvarse. Al jefe Izquierdo, que se retiraba precipitadamente con 30 hombres, lo alcanzaron al embarcarse en la Laguna y lo asesinaron bárbaramente. Los soldados se salvaron y evitaron que sus armas cayeran en poder del enemigo arrojándose al agua. El cura y el vicario escaparon milagrosamente. De la iglesia se sacaron los liberales cuatro cálices, dos custodias, una de ellas con el Santísimo, el copon con las sagradas formas, siendo lo más horrible de estos el haberse puesto, por mofa, á dar la comunión á sus perversísimos soldados. Este horrible sacrilegio, esta abominacion no tiene nombre. Y lo peor de todo es, que este mil veces desventurado Departamento con la retirada de las fuerzas del coronel Clinchant, seguirá sin misericordia siendo el teatro diariamente de escenas tan sangrientas, odiosas y repugnantes, hasta que se consume su total ruina.

"Ya ustedes ven como para los disidentes no hay estacion de aguas, malos caminos, ni diques que los contengan. Los desgraciados que vivimos por acá y que sentimos todo el peso de nuestra horrible situación, quisiéramos con el mas vivo anhelo que la verdadera pintura que hemos

Le he á ustedes de ellas y todos sus horribles pormenores, llegasen á conocimiento de S. M. el Emperador, por que estamos seguros que su corazón paternal y bondadoso se conmovería en nuestro favor, y que tambien supiera nuestros males y peligros inminentes el Sr. Mariscal Bazaine, quien no permitiría que en Méjico, donde ondea gloriosamente en sus manos el pabellon francés, que ha venido á proteger con su sombra bienhechora á los mejicanos, se repitan con tanta frecuencia escenas tan odiosas y contrarias á la humanidad, á la civilizacion y á cuanto hay de más sagrado y respetado en la sociedad. Para colmo de desgracias, se impuso una fuerte multa á Tacámbaro y á las haciendas de ese rumbo, que abandonadas á su infortunio, han sufrido por tantos años los estragos de la revolucion. ¿Qué culpabilidad se puede atribuir á esos desgraciados habitantes que tienen que vivir, mal de su grado, bajo la férula de los disidentes? ¿Qué no habian dado aviso? Esto, además de que muchas veces no se puede, porque están vigilados, era inútil, puesto que todo el mundo sabia los movimientos del enemigo, y donde se hallaba."

MATAMOROS.—De Nueva-York escribieron á la Habana con fecha 26 de Junio:

"Causó recientemente mucha agitacion en Matamoros la noticia de que en breve ocuparian la frontera tejana del Rio Grande unos 70,000 hombres del ejército de los Estados Unidos. Una escuadra de transportes conduciendo el 4º cuerpo, pasó el 22 por Nueva-Orleans.

"Han ocurrido algunos disgustos entre los imperialistas de Matamoros y algunas patrullas federales; pero no es cosa de importancia, por mas que un oficial frances escribió al general Brown una carta en que manifestaba su enfado."

#### Perú.

(Del Mercurio de Lima del 27 de Julio.)  
JUAN ANTONIO PEZET,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

#### Al Ejército.

Soldados.—En vuestra lealtad y decision están hoy cifrados los futuros destinos del Perú.

La obra preparada por la calumnia, iniciada por la traicion y secundada por los más alevosos asesinatos, se sostiene y se intenta consumir, ahora, por medio de esas legiones que la seducción y la perficia han logrado reunir, y que vienen á buscar el último escarmiento en el denodado esfuerzo de los defensores de la ley.

La impetuosa rabia de una criminal ambicion precipita ciegamente contra vosotros á sus obstaculosos

corifeos.

Caudillos improvisados, soldados sin disciplina y cubiertos de las más negras infamias, son ellos los que osan invocar la dignidad de la nacion cuando han perdido, junto con el sentido moral, la conciencia de la suya propia.

El frenesí de su loco orgullo no les permite distinguir en vuestras filas á los héroes de nuestras primeras glorias militares, ni á sus nobles y valientes compañeros, formados en la escuela de una fidelidad incontrastable.

Yo, ardiendo en el deseo de compartir vuestras fatigas y peligros, no he vacilado en ponerme á vuestra cabeza para acompañaros en la hora del combate; y, aunque la fascinacion más deplorable y la más extraña aberracion, me hayan privado del sucesor llamado por la ley, ese hecho independiente de mi voluntad, no debe condenarme á la inacción y á la inercia en los momentos supremos en que la salvacion de la patria está ligada al éxito de una funcion marcial.

Compañeros de armas:

Lo habeis oído, y recordadlo en todo instante: ese mismo funcionario, desertor de su elevado puesto, y doblemente refractario del régimen legal, lo ha dicho, sin comprender que pronunciaba por sus propios labios su más tremenda condenacion: "*Esta es la segunda lucha por la independencia del Perú.*"

Vamos, pues, á redimir nuevamente á la patria; vamos á librarla de la más desastrosa ruina. Donde quiera que han tenido aliento para esperaros ó ponerse ante vosotros, habeis arrollado y hecho huir en pavorosa fuga á las inmorales huestes de la rebelion.

Habeis vencido siempre; venceréis en la última jornada, que será gloriosa é inmortal. Exterminareis para siempre la anarquía. Con la vuestra, correrá la sangre de vuestro compatriota, amigo y compañero.

Juan Antonio Pezet.

Lima, 20 de Julio de 1865.

JUAN ANTONIO PEZET,  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

#### A la marina.

Marinos.—Simpatizo muy cordialmente con vuestra situacion.

Comprendo la violencia que sufre vuestro patriótico ardimiento, al ver que la más villana felonía, y los más tenebrosos planes, han reducido considerablemente la esfera de vuestra eficaz accion y de vuestros importantes servicios.

Pero, si hubo alguno entre vosotros, tan avezado en la traicion y tan insensible á los estímulos del honor, que, no solo se hiciese tránsito de la causa que aparentaba sos-

tener con entusiasmo, sino que entregara á los enemigos de la patria la misma nave que para su defensa le habia confiado; si logró arrastrar en pos de sí á algunos jóvenes inexpertos é incautos; todo esto, lejos de rebajar enaltece vuestra lealtad y vuestra noble y consecuente conducta. Es más brillante la aureola de la virtud marcial al lado de tan negras y abominables infamias.

Amigos.—Vuestros antecedentes son segura prenda de vuestro ulterior comportamiento.

La incansable constancia, la actividad y pericia y la admirable sagacidad con que habeis desempeñado las más delicadas comisiones; la fiel obediencia con que habeis venido desde lejanos mares á las órdenes del Gobierno, rechazando las más arduas y empeñosas tentativas de seducción; vuestra oportuna cooperacion en la toma de la ciudad y puerto de Arica; vuestro aliento y animosidad, aun en medio de los más inesperados reveses, me infunden plena confianza en lo que de vosotros tengo que esperar.

Entretanto, la voz de la sangre de vuestros ínelitos hermanos está clamando justa venganza; la veneranda sombra de vuestro valiente Almirante, encanecido en una carrera de honradez inmaculada, héroe y mártir, víctima cuyo desastroso fin será siempre deplorado, no se separa de las soledades del océano, para mostraros allí la senda del deber y de la gloria.

La recorreréis hasta el fin. La patria os reserva el merecido galardón. Poder acordároslo en su nombre, es el más vehemente deseo de vuestro compatriota y amigo.

Juan Antonio Pezet.

Lima, Julio 20 de 1865.

#### Nueva Granada.

(De Los Andes de Guayaquil de 12 de Julio.)

La Opinión de Bogotá del 24 de Mayo, número 120, en su *Revista nacional*, ha dibujado un cuadro bastante luctuoso, sombrío y triste de la situacion de aquella República, á partir desde 1857, en que se estableció allí el sistema federal. Acerba, dolorosa impresion nos ha causado la vista de semejante cuadro; nuestra mirada ha querido apartarse de él para no contemplar la desolacion, el abatimiento, el descrédito de la patria de nuestros ensueños y suspiros. Acaso ese cuadro, nos hemos dicho, es exagerado, no obstante que debe merecer el concepto de la exactitud, supuesto que ha sido trazado por una de tantas manos que han contribuido quizás á crear á nuestro país, el aflictivo estado en que se halla actualmente; pero cuando otros órganos de la opinion pública abonan esa exactitud, nuestra fascinacion

desaparecido cruelmente ante la terrible y amarga realidad. He aquí los fragmentos mas interesantes de la publicacion aludida:

“Puesto que han pasado ya el ruido y la agitacion que ocasionaban las discusiones de las cámaras, volvamos con calma á pensar en las necesidades del pais y especialmente en las de la época actual, de cuyo pensamiento nos tuvo algun tanto alejados el rumor tempestuoso de los debates de la tribuna.

Y desde luego, nuestra primera palabra es la de paz, pero no la paz de la opresion ni de la fuerza, ni la de la impotencia, sino la paz de la seguridad, de la justicia, de la calma de los ánimos: la paz que resulta de la armonia de los intereses, de la tolerancia de todas las opiniones, de la confianza de todos los espíritus. La paz que anima el trabajo, que estimula la economia, que fomenta los adelantos, que hace pensar y desear y poner en obra el progreso.

La situacion política en que nos hemos encontrado desde 1857, se hace ya intolerable. Cuando no hemos estado en revolucion, hemos estado esperándola, temiéndola y preparándonos para ella: todo ha sido provisorio en estos ocho años, todo instable, todo fugaz en el bien: solo el mal ha sido permanente. En materia de administracion nacional, aparte de la desamortizacion de bienes de manos muertas, única medida trascendental cuyos frutos empiezan á cogerse y se verán mas tarde—si la paz dá tiempo para ello,—todas han sido medidas de desconfianza, si no de provocacion: el déficit ha penetrado en todos los presupuestos, sea nacional ó de los Estados, la contabilidad ha concluido; el desercrito ha progresado; y nada en resúmen se ha hecho sino gastar los recursos del presente y del porvenir. Solo el banco ha venido á visitarnos, no sabemos todavia cómo ni por qué milagro de la Providencia.

En materia de administracion de los Estados, la situacion es peor quizás todavia. Con escepcion de Santander, no hay un solo Estado que tenga rentas organizadas, en cuyo sistema pueda fundarse una esperanza para lo porvenir; los caminos públicos existen más en la imaginacion y en la fé de los viajeros que en la realidad de los hechos; las escuelas públicas están lamentablemente atrasadas; los hospitales y hospicios arrojan de su seno á los desgraciados; la administracion de justicia dá en todas partes motivo para severas y sentidas quejas.

La industria privada no se resiente menos de la incertidumbre constante en que hemos vivido.

El comercio ha visto reducirse sus capitales y ha restringido considerablemente la estension de sus créditos;

la explotacion de oros disminuido visiblemente; la de tabaco ha permanecido estacionaria, las nuevas empresas agrícolas, han muerto en la cuna. La miseria en fin, muestra sus harapos en todas partes con una profusion y variedad que lastiman el alma: nunca quizás se habia visto un número mayor de mendigos en toda la República. No hay una sola industria verdaderamente próspera: muy pocos son los caminos que se presentan hoy delante del hombre trabajador.

No se diga que exajeramos el cuadro. El progreso visible se muestra por donde quiera en este siglo: los adelantos pueden mostrarse y tocarse con el dedo en el espacio de ocho años en todo el mundo; porque si la decadencia es invisible ú oculta, el progreso sale á luz del dia y está á la vista de todos. En ocho años ha doblado el comercio exterior de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos: las producciones nuevas, los ferro-carriles y los telégrafos surgen por todas partes. A pesar de la guerra civil que está terminando, los Estados-Unidos del Norte han agregado dos estrellas más á su pabellon para representar á Kansas y Nevada, y están en vísperas de conceder igual posicion á seis territorios recientemente poblados: el ferro-carril del Pacífico ha avanzado mas de trescientas leguas; y el petróleo tan solo, unido á la fabricacion consiguiente de lámparas, ha dotado á sus poblaciones con un producto nuevo, que ya representa 150 ó 200 millones de pesos anuales. Chile ha construido cerca de 160 leguas de ferro-carriles: Buenos-Aires tiene dos ó tres que parten de su metrópoli hácia el interior y uno en construccion de mas de 80 leguas de largo, al través de las pampas entre el Rosario y Córdoba: Costa-Rica ha terminado su camino carretero de San José á Punta-Arenas y trata de abrir otro hasta el Atlántico. Los Alpes, los Apeninos y los Pirineos se han abierto en estos ocho años para dar paso á los ferro-carriles en Europa. Los fellahs del Egipto han construido un ferro-carril desde Alejandria hasta Suez, y contribuido poderosamente á la apertura del canal que comunica ya el Mediterráneo con el Mar Rojo. Los párias de la India ven ya surcados los valles cenagosos de sus grandes rios con la paralela resonante de mil leguas de ferro-carril. Solo nosotros no vemos nada de eso! Cuatro años hemos pasado en matarnos y otros cuatro en lanzarnos denuestras á la cara; ocho años en odiarnos!

No! Esta situacion no puede, no debe durar por mas tiempo. Dejemos de mirar atras y volvamos la vista al porvenir. Como programa de todo un partido, nos atrevemos á proponer á nuestros con-ciudadanos la pres-

cindencia absoluta por algunos años de toda reforma política para consagrar esclusivamente la atencion á las mejoras intelectuales y materiales del pais. Sobra de reformas tenemos efectuadas en los diez y seis últimos años: demos tiempo á que ellas se consoliden en la ejecucion por medio de la paz, y entremos ahora en un camino distinto de adelanto social.

Las circunstancias actuales del mundo nos convidan para ello. La terminacion de la guerra civil en los Estados Unidos nos pondrá ahora á gubierto de las agresiones europeas por algunos años. La resistencia heroica de Santo Domingo ha convencido á la España de la locura de sus planes de reconquista: las empresas francesas en Méjico retrocederán delante de la antipatia que el gran pueblo de la Union americana profesa á las ideas de colonizacion europea en este continente. La influencia moral no nos vendrá ya tanto en lo sucesivo de Francia y de España; del Norte de nuestro continente nos vendrán lecciones y ejemplos que, abolida allí la esclavitud y destruido el interes anexionista del Sur, podremos recibir con mas confianza.

En las cuestiones religiosas mismas, las mas temibles para nosotros, tenemos ya una gran ventaja en la reconstruccion de la unidad italiana.

La época es tranquilizadora para nuestras luchas políticas y religiosas: descansenos algun tanto, pues, de la agitacion política: consagrémonos á la tarea de curar nuestras heridas, aplicando sobre ellas el mejor de los bálsamos: LA PAZ.

Despues de alejar de la arena política los motivos de irritacion de los ánimos y las ocasiones de perturbacion de la paz pública, nuestras dos primeras necesidades son caminos y escuelas. En estas materias, triste pero forzoso es confesarlo: nos hemos quedado muy atras. Desde 1853 en que se terminó un camino carretero de ocho leguas en la explanada de Bogotá, vergüenza causa decirlo, no se ha vuelto á trabajarse ningun otro.....

En materias de escuelas primarias, nuestro atraso es mayor si cabe. Lo que entre nosotros se llama escuela, es una mera sala desmantelada, sin útiles de ninguna clase, sin sistema alguno que merezca este nombre en la enseñanza, en que el crugido del foete y el llanto de los niños lastiman todavia los nervios del que pasa por la calle y en que una algazara medio salvaje de voces atronadoras ahoga toda tentativa de meditacion y de pensamiento en los alumnos. *No hay una sola escuela normal para formar profesores inteligentes, en toda la República; rutinas reiteradas, las mas y más absurdas, compen-nen toda ciencia de los maestros,*

y una especie de lectura mecánica, sin inteligencia y sin expresion, es toda la ciencia que en general se consigue para los niños. Libros elementales adecuados, pizarras, tableros, mapas é instrumentos, nada de eso se ve en las escuelas. Forzoso es decir que los resultados de esta enseñanza no corresponden á los gastos que se impenden en ella, ni al sacrificio que en muchas ocasiones hacen los padres.

Lo que hoy existe, causa rubor decirlo, pero mas pena causa verlo."

A este cuadro desgarrador ha agregado el *Símbolo* de Bogotá, correspondiente al 31 de Mayo, la enfermedad de las papas, que se ha hecho sentir en todas las regiones del Estado de Cundinamarca, y en muchas de las de Boyacá y Santander en que se produce aquella planta. Las pérdidas que los agricultores han hecho con tal motivo han sido tan exhuberantes, que muchos han quedado completamente arruinados; no pareciendo que haya otro remedio para atajar y curar el mal, que importar semillas del extranjero, porque las que existen en el pais se hallan inficionadas.

Pero no es esto solo. La falta de las papas va á ser causa de grandes sufrimientos para los pobres de aquellas comarcas, que en lo general no se alimentan de otra cosa. Terrible situacion!

Otra calamidad ha venido sobre la República. La policía de Bogotá ha descubierto una gran cantidad de bonos falsificados. El *Símbolo* que comunica esta noticia, referente á la voz pública, dice: "Segun esta, el jefe de la policía recibió denuncia de que los señores Pedro J. Murgueitio, Jenaro Materon, y N. Rivera, tenían una gruesa cantidad de bonos falsos y marchaban con estos por el camino de occidente. La policía les siguió rastros y los alcanzó en Facatativá. Allí se prendió al señor Murgueitio, y los otros dos se escaparon. Traido Bogotá el prisionero con su equipaje, se examinó este y se halló en efecto una crecida cantidad de bonos falsos, que algunos hacen subir hasta \$300,000 de valor, y otros dicen que no pasan de \$ 200,000."

La Restauracion de Medellín anuncia que el partido conservador del Estado de Antioquia está decidido á disputar el poder público general por medio de las elecciones, á cuya decision se adhieren el *Símbolo*, excitando á todo partido en la República á que oiga la voz de Antioquia y entre en consecuencia en la próxima lid eleccionaria.

**VARIETADES.**

**El público.**

El chisme, arrojado en medio de un café, se propaga como la luz.

Muchas veces en una taza de té se ahoga la reputacion de un hombre, y con el humo de un cigarro se empaña la reputacion de una muger.

Es el público, encargado de reparar los cuentos que hacen reir y los cuentos que hacen sangre.

Es el público quien mata el tiempo, que hace tiempo, y que pierde tiempo.

El público de los paseos es el mas numeroso, porque es la reunion de todos los públicos.

Dudo que el público sea discreto, porque no he visto jamas que guarde secreto de nadie.

Es la atmósfera de la sociedad, es la respiracion de un pueblo.

No hay humillacion en adularlo, ni peligro en deprimirlo.

Va donde le llevan, toma lo que le dan, da lo que le piden.

Es espejo movible que solo refleja los colores que tiene delante.

El da las reputaciones y él las quita.

Un dia habla de la toma de Malakoff y otro de un vestido ó de un baile.

Como á un niño, se le pone un juguete sobre la mesa y juega con él sin pensar en otra cosa.

La eniosidad es su pasion, la murmuracion su vicio, la integridad su virtud.

El chiste que mas le hace reir es ver á un hombre que se le van los pies, y se cae de boca.

Esto es verdad; pero se le entusiasma fácilmente con los grandes sentimientos.

Es un gran novelista: entregadle un argumento, y él publicará, en seguida, una coleccion de novelas.

Es la expresion propia de las frases mas enérgicas y mas claras; en las ideas admite todos los errores; en los sentimientos, distingue siempre los mas nobles.

No le gusta pensar; quiere sentir.

Los filósofos le fastidian, los poetas le encantan.

No apetece pensamientos; quiere sucesos.

Nunca admira tanto al que lo enseña como al que le conmueve.

Su fuerza es la costumbre; su debilidad es la moda.

(Copiado.)

**La voz de las almas.**

Desde las primeras horas de la noche una agitacion febril se notaba en la soñolienta ciudad de Santiago, cuya apatia solo despierta al repique de las campanas que la llaman á una procesion ú otra fiesta de iglesia. Una multitud de hombres, de mugeres, de niños de todas edades y de todas condiciones iba llenando la plaza de la Compañía, circulaba por las calles adyacentes, llenaba el templo de San Agustin ó estacionaba á sus alrededores,

Era que á esa hora se luchaba en la Cámara por hacer triunfar la libertad religiosa y todos los hombres de fuertes convicciones y de palabra poderosa pedian esa libertad en nombre de la justicia, de la razon, del progreso y de la religion, frente á frente de la hoguera de la Compañía, donde el fanatismo habia amontonado y sacrificado mas de dos mil víctimas.

Y esa multitud en la que los mas lloraban aun la pérdida ó de una hermana ó de una hija ó de una esposa ó de una madre se agrupaba allí para apagar bajo el ruido de sus vociferaciones y amenazas la luminosa palabra de los amigos de la libertad.

A la misma hora, no lejos de allí, en el templo de San Agustin, predicaba á la multitud un hombre de cuyos lábios salian palabras incendiarias envueltas de espuma y de ponzoña, cuya gesticulacion epiléptica y cuya mirada feroz encendida por la pasion fascinaba á esa multitud que lo escuchaba entusiasmada anhelante y dispuesta á poner al servicio de ese tribuno clerical su número, su fuerza y su ignorancia.

De repente se vió oleadas de esa multitud estrellarse rugiendo contra las puertas, las ventanas y las paredes del Congreso; gestos amenazadores y gritos feroces de "¡muera!" salian de esas olas humanas contra el santuario de las leyes. Estos eran los frutos que daban las palabras del tribuno del clero que sublevando las pasiones y explotando la ignorancia de las turbas las habia lanzado contra la Cámara sirviéndose de ellos como de un ariete en contra de la libertad.

Esos gritos de esterminio, inspirados al pueblo desde lo alto de la cátedra sagrada, desgarraban aun mas los corazones de los hombres amantes del progreso y de la civilizacion de su pais que aquellos gritos angustiosos que habian oido lanzar, á pocos pasos de distancia hacia apenas diez y ocho meses, á tres mil víctimas derretidas por las llamas.....

Las horas pasaron, la multitud se dispersó, el sosiego y el silencio volvieron á reinar en las plazas y en las calles de la ciudad.....

Hacia ya largo rato que las campanas de la poblacion habian anunciado las doce. La noche era fria y oscura, el cielo como una inmensa piel de leopardo estaba manchado de negros nubarrones. Formas fantásticas de figura humana vagaban en el fondo de esas nubes. Era una de las noches mas rígidas de Julio. Las nubes parecian á veces querer estrellarse contra la tierra y otras alejarse de ella. La oscuridad se fué haciendo poco á poco tan densa que creíamos haber perdido completamente la vista. El silencio que reinaba era digno de esa oscuridad, nos parecia que estábamos en el yermo.

aquello era la imagen de la nada... No solo perdimos el uso de nuestros sentidos sino tambien la nocion del tiempo...

No podiamos darnos cuenta del sin numero de minutos que duraba el silencio y la oscuridad... Vimos de repente las nubes acercarse a la tierra y oimos un cuchicheo de innumerables voces humanas que parecian salir de enmedio de los escombros de la Compania; de tiempo en tiempo oiamos alli gemidos desgarradores, sollozos que revelaban un mundo de dolor, suspiros que arrancaban lagrimas.

Al oír esos desahogos de las penas de ultratumba, la sangre se heló en nuestras venas, se detuvieron las palpitaciones de nuestro corazon...

Cesó de repente la oscuridad y vimos una multitud de fantasmas envueltas en flotantes sudarios blancos salir de en medio de los escombros ennegrecidos por el fuego, subir, bajar, girar en torbellino en medio de esas ruinas con la rapidez del viento, con la agilidad del ave. Esa multitud de blancas sombras se iluminaban de tal modo unas á otras que nuestra imaginacion creia casi distinguir sus facciones y sus expresiones, se veian los rostros pálidos como nieve, las miradas centellantes, las cabelleras sueltas, al través de los abundantes pliegues de los sudarios que las envolvian; en algunos rostros se descubria el reflejo de los inmensos sufrimientos de la otra vida, en otros se veia pintado el remordimiento, en aquellos tan solo la amargura que producen los dolores terrenales y en los mas, que ya habian visto la verdad á los piés del Eterno, se leia la profunda commiseracion por los deudos que les habian sobrevivido y continuaban, dominadas por el fanatismo como ellas, pobres victimas expiatorias lo habian estado durante su vida; y sus lábios, sus miradas parecian que aconsejaban, que amonestaban, que hacian revelaciones.

Esas dos mil sombras, como arrastradas por una inmensa espiral de viento, giraron subiendo durante algunos segundos y llegadas á cierta altura se separaron, diseminándose sobre toda la ciudad y desliziándose en las moradas que las habian albergado durante la vida.

El silencio y la oscuridad volvieron á reinar en la ciudad.....

Todas las madres que habian llorado una hija, todas las hijas que habian perdido una madre, todas las hermanas que contaban ahora alguna hermana menos, vieron en sueños aquella noche á las personas queridas que las llamas les habia arrebatado.....

Todas oyeron palabras celestiales, consejos divinos. El alma de una hija decia á su madre: "Madre mia, Dios desapruoba alli arriba la intolerancia

de sus hijos entre sí; los hombres deben soportar los errores que Dios mismo tolera. El recibe con la misma bondad la oracion del católico que la del protestante y la del israelita." El alma de una madre decia á su hija: "Hija de mi corazon, ama y adora á Dios y sufre que otros le amen y le adoren de otro modo que tú. Cultiva el sentimiento religioso, pero trata de no confundirlo con las exageraciones del misticismo." El alma de una hermana decia á su hermana: "Hermana querida, todos los hombres son igualmente hijos del Creador del Universo: no abras nunca tu corazon al odio contra aquellos que no piensan ni creen como nosotros. El hombre ha hecho á Dios á su semejanza y le atribuye sus odios, su esclusivismo y su intolerancia. Aunque el hombre esté en el error, la misericordia y la bondad de Dios para con sus hijos es grande como El: sé tú tambien misericordiosa como tu Dios." Y el alma de una esposa dirigiéndose al esposo le decia: "Compañero de mi alma, no te dejes arebatar la direccion moral y religiosa de nuestros hijos, tú eres el responsable ante Dios, tú eres su representante en la familia, no entregues esas tiernas almas á directores estraños; no dejes introducir la anarquia en la familia y que se cree en ella un interes contrario al del padre.".....

De repente los aires se estremecieron como agitados por innumerables alas de espíritus que prenden su vuelo, el espacio se consteló de fantasmas que, como albas nubes de formas humanas, atravesaban la ciudad en todas direcciones. Como arrastradas por un impetuoso torbellino, giraron entre el cielo y la tierra con una rapidez vertiginosa y cuando en sus vueltas y remolinos esa inmensa espiral de fantasmas llegó á la altura del que fué el templo de la Compania, se precipitó de nuevo sobre esas ruinas carbonizadas; la tierra se abrió por todas partes en grietas profundas con horribles crujidos, todas esas almas lanzaron al mismo tiempo un profundo y prolongado gemido. ¡Adios desgarrador de las almas! y desaparecieron.....

Todo volvió á entrar en un silencio profundo, de cuando en cuando interrumpido por el graznido de un buho ó por el ruido del ala de un ave nocturna que busca su nido en las grietas de esas ruinas.

(La Patria de Valparaiso.)

12  
Llamamos la atencion de las Madres hacia el remedio mas agradable y eficaz que se conoce para las lombrices:—Las Pastillas de

Temp para las Lombrices. En vez de esos asquerosos y peligrosos vermicifagos minerales, tenemos aqui un delicioso confite vegetal, pronto en su operacion, que no produce náuseas ni dolores, que hace siempre su efecto suave y completamente, que no necesita despues de otros purgantes, útil como medio de remover las obstrucciones del vientre aun cuando no haya lombrices, y digno por todos conceptos de la confianza y aprobacion de los padres de familia, que hallarán estas Pastillas envasadas en frasquitos de cristal, en todas las principales droguerías.

**Pildoras Holloway.**—El Hígado, los Pulmones, y los Riñones.—Un gran número de enfermedades internas tienen por origen obstrucciones, que el uso de estas Pildoras removeria dentro de muy poco tiempo. Recomendamos esta medicina á toda persona afligida de afecciones crónicas, tales como el desorden del hígado, la congestion de los pulmones, el entorpecimiento de los riñones, y otros desarreglos funcionales, que causan siempre mucha angustia y si no se pone en ellos la debida atencion no tardan en convertirse en enfermedades incurables. Las Pildoras Holloway son especialmente á propósito para las personas jóvenes y delicadas: su accion dulce y purificadora las coloca encima de todos los demas remedios. Para la indigestion, las afecciones nerviosas, la gota y el reumatismo, estas Pildoras han obtenido una fama universal. Ellas expelen de la sangre toda impureza y restituyen al paciente su alegría y vigor primitivos. 23

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUERTO DE ACAJUTLA.

Entradas de buques.

Agosto 4.—A las dos de la tarde fondeó la barca neo-granadina "Carlota" de 279 toneladas y diez individuos de tripulacion, procedente de Puntarenas, al mando del capitán Juan Doderó. Desembarcó mercaderías extranjeras.

Idem 5.—A las cuatro de la tarde fondeó el vapor norte-americano "Parkersburg" de 715 toneladas y treinta y tres individuos de tripulacion, procedente de Panamá y puertos intermedios al mando del capitán G. B. Bosoditer. Desembarcó mercaderías extranjeras y pasajeros á los señores Don Miguel Saizar y Don Felipe Bulnes.

Idem 8.—A las siete de la mañana fondeó el vapor norte-americano "Parkersburg" de regreso de San José de Guatemala con su mismo capitán y tripulacion.

Idem 18.—A las seis de la tarde fondeó el vapor norte-americano "Sal-

vador" de 1,060 toneladas y cuarenta y un hombre de tripulacion procedente de Panamá y puertos del tránsito á las órdenes del capitán A. T. Douglas. Desembarcó mercaderías extranjeras y como pasajeros á los señores Don Adolfo de Uries-te, Don Juan Montalto, Don V. Blut y Doña Carmen Save de Marzan con un niño.

Idem 21.—A las tres de la tarde fondó el vapor norte-americano "Salvador" de 1,060 toneladas, de regreso de San José de Guatemala con su mismo capitán y tripulacion. Condujo de pasajero al señor Don Julio Wolters.

*Salidas.*

Agosto 6.—A las cuatro de la mañana levó el ancla el vapor norte-americano "Parkersburg" con destino á San José de Guatemala con su mismo capitán y tripulacion.

Idem 8.—A las ocho de la noche se hizo á la vela la barca neo-granadina "Carlota" con destino á la Union y escala en la Libertad, con su mismo capitán y tripulacion.

Idem 9.—A las dos de la mañana levó su ancla el vapor norte-americano "Parkersburg" con destino á Panamá y puertos intermedios con su mismo capitán y tripulacion. Cargó frutos del país y como pasajero al señor Don Luis Gamero para la Union.

Idem 19.—A las siete de la mañana el vapor norte-americano "Salvador" con destino á San José de Guatemala con su mismo capitán y tripulacion.

Idem 23.—A las siete de la mañana el vapor norte-americano "Salvador" con destino á Panamá y puertos intermedios con su mismo capitán y tripulacion. Cargó frutos del país y como pasajeros conduce á los señores Don Andres Dodero para la Union y Don Nicolas Diaz con dos jóvenes para Corinto.

Comandancia del puerto de Acajutla, Setiembre 1º de 1865.

*Pedro Ugaldé.*

Resúmen de los artículos del país exportados por este puerto en el vapor norte-americano "Parkersburg" con espresion de sus bultos, contenido, destinos y valores.

*A Nueva York.*

6 bultos de algodón con 1,261 libras, á 30 cs. libra...	378. 80
1 bulto cueros de venado con 260 libras, á 20 centavos libra.....	53. 80
98 cueros de res, á 2 pesos cada uno.....	196.

*A Panamá.*

19 bultos arroz con dos mil 525 libras, á 4 centavos libra.....	101.
1 bulto patates con 16 docenas, á 3 pesos docena.....	48.

*A Punta-Arenas.*

5 bultos almidon con 850 libras, á 4 centavos libra...	24.
--	-----

*A Corinto.*

46 bultos tabaco con 3,650 libras, á 10 centavos libra...	365.
---	------

*A la Union.*

4 bultos almidon con 500 libras, á 4 centavos libra...	20.
3 bultos patates con 12 docenas, á 3 pesos docena...	36.
1 bulto sombreros con 25 docenas, á 3 pesos docena...	75.
4 bultos ropa de lana en...	200.

*Al Vapor.*

4 bultos puros con 14,000, á 5 pesos millar.....	70.
200 sacos harina, reembarcados.....	

395 bultos. Suma. 1,777. 10

Administracion de la aduana marítima de Acajutla, Setiembre 11 de 1865.

*Lorenzo López.*

**AVISOS.**

**Animales depositados.**

Por el juzgado 2º de paz de Cojutepeque se ha depositado el día 5 de Setiembre un buey bermejo obero; y una yegua colorada radilla.

Por disposicion del juzgado 1º de paz de la misma ciudad se halla depositada una mula tordilla con dos fierros y ninguno de ellos está venteado.

Por el juzgado de paz de Chinameca se halla depositado un buey prieto.

Por el juzgado de paz de Aguacayo se halla en depósito un macho pardo retinto de media vida; y por el de Cinquera se han puesto tambien en depósito, una mula retinta pequeña, una yegua tordilla prieta, un caballo viejo oscuro, una yegua retinta y un caballo bayo.

Por el juzgado de paz de San Sebastian se depositó el cuatro del corriente una vaca bermeja sarda.

Por el juzgado 1º de paz de la villa de Chinameca está depositado un buey prieto grande.

Por el juez de paz de la villa de Santa Clara, se halla en seguro depósito un buey negro.

**Animales subastados.**

Por el juzgado 1º de paz de la villa de Chinameca se subastó un novillo bermejo pequeño como de tres años con dos fierros venteados.

Por disposicion del juzgado 2º de paz de Cojutepeque ha sido subastado el día 9 de Setiembre un caballo colorado patas blancas.

Por disposicion del juzgado de paz de Tacachico se han subastado dos novillos como de cuatro años; uno es de color bermejo cara barsina ijares blancos y el otro prieto frontino ijares blancos.

**INTERDICCION.**

Por auto de esta fecha la demente Presentacion Mariona, mayor de edad, viuda, sin oficio conocido y vecina de San Antonio Masahuat, ha sido privada de la administracion de sus bienes.

Juzgado de 1ª instancia del Departamento de la Paz.—Zacatecoluca, Setiembre once de mil ochocientos sesenta y cinco.

*C. Ortiz.*

Ante mí; *Natividad O. Montagudo,* Iv. Secretario.

**REMATE.**

Quien quisiere hacer postura á dos caballerías de tierra sitas en el punto llamado el Fraile, pertenecientes al fisco, que están valoradas á ciento cincuenta pesos cada una y se venden judicialmente de orden superior; acuda que se le admitirán las posturas que hiciere, siendo señalado para el remate el veinticinco del corriente á las doce en este juzgado.

Juzgado de 1ª instancia del Departamento de la Paz.—Zacatecoluca, Setiembre once de mil ochocientos sesenta y cinco.

*C. Ortiz.*

Ante mí; *Natividad O. Montegudo,* Iv. Secretario.

**SE VENDE**

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA:

48 pailas de hierro para cocer añil & de diferentes tamaños; que se encuentran en la Casa amarilla.

Ofertas para todas ó parte de ellas serán recibidas por

Iv. *Kerferd Sinclair y Cª*

San Salvador.

Las personas que

quieran ocupar en tiempo de ferias la casa de DON FRANCISCO ORELLANA, que está en la calle del comercio de esta villa, se dirijan al Sr. D. Fernando Alvergue, vecino de esta misma, á cuyo sugeto tengo recomendado para que alquile la enhiaciada casa, entendiéndose solamente las dos piezas que forman el portal y otra mas del interior de la misma. Los arrendamientos de las piezas ya indicadas me corresponden por el término de tres años de esta fecha en adelante, previo instrumento público.

Chalatenango, Setiembre 8 de 1865. Iv. *Simon Perez.*

El estudio del Abogado que suscribe queda nuevamente abierto desde esta fecha.

San Salvador, Setiembre 2 de 1865. Iv. *Pedro N. Arrazola.*

El infrascrito ha obtenido por unanimidad de votos del Tribunal Supremo de Justicia, previos los exámenes de ley, el título de

**ESCRIBANO**  
y ofrece sus servicios á las personas que gusten ocuparlo en la villa de Santa Elena del Departamento de Usulután.

San Salvador, Setiembre 3 de 1865.  
2v. **ELEUTERIO URQUILLA.**

**IMPORTANTE.**

**Diez pesos de gratificación** ofrezco á la persona que por casualidad ó porque se proponga, dé con un macho parido, nuevo y grande de carga con este único fierro, que de las inmediaciones de mi finca se perdió el 19 del corriente. También pago las costas ó gastos de embargo y depósito.

Ahuachapán, Agosto 27 de 1865.  
2v. **José Antonio Maza.**

**INTERDICCION.**

**Se hace saber** al público, para los efectos de ley: que el demente Tomas Salvador, sin profesion ni oficio, mayor de cincuenta años de edad y del domicilio de Sociedad, ha sido privado de la administracion de sus bienes por auto de este juzgado de diez y ocho de Julio próximo pasado.

Juzgado de 1ª instancia del Departamento de San Miguel, á las dos de la tarde del día cinco de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco.

Ante mí, **Antonio Valenzuela.**  
3v. Ante mí, **Daniel Güemes, Srío.**

**Animales depositados.**

Por disposicion del juzgado de paz de Atiquizaya, un macho retinto pequeño, una vaca parida criando, sin fierro, y una joesca tambien criando.

Desde el 17 de Agosto, por el juez de paz de Huizúcar, una mula bermeja rocia vieja que tiene cuatro fierros sin venta.

Por el juez de paz de Quezaltepeque un potro, garañon colorado.

Por el juez 2º de paz de Cojutepeque un bucy bermejo joesco con un cuejño mutilado.

3v.

**En principios del corriente año** se desapareció de la ciudad de Santa Rosa, en Honduras, un caballo entero grande, negro y naturalmente andador. Ademas de estas señales y de los fierros figurados al margen,



tiene las otras siguientes: una pequeña nube en un ojo, aunque vé bien con ambos; en la cruz, al lado opuesto al de montar, un remolino en forma



de hoja ó palma; y pintas blancas muy menudas en los ijares.

Hay datos para creer que este caballo fué hurtado y traído al Salvador, y por tanto se suplica á las autoridades de esta República, á los ha-

ciudadanos y demas personas particulares, que puedan saber su paradero, procuren asegurarlo; entendiéndose para los gastos y gratificaciones del caso, con Don Manuel Antonio Eyora en Chalatenango, ó en Santa Tecla con

**Manuel Gallardo.**  
5v. San Salvador, Julio 15 de 1865.

**LA SALUD DE LOS NIÑOS.**



**PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES.**

Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso y eficaz. Se responde de que expulsen del estómago y del vientre hasta el último vestigio de los vermes, y de que no solo acaban con las lombrices, sino que ademas extinguen completamente la mnesidad en que se engendran, impidiendo de ese modo su renovacion. Téngase presente que los niños las toman con tanto gusto, como si fuesen confites.

**NO CONTIENEN UN SOLO ATOMO DE MERCURIO O DE CUALQUIERA OTRA SUSTANCIA VENENOSA,** y no hay necesidad de tomar otro purgante despues de usarlas. En una palabra hacen lo que se dice de ellas, y eso del modo mas completo y eficaz.

Unicos propietarios,  
**LANMAN Y KEMP.**  
69, 71 y 73 Water street, Nueva York  
Todos los droguistas en general las tienen de venta.

**SALUD PARA EL ENTERERO!**



**PILDORAS HOLLOWAY.**

*Falta de apetito, de vigor ó de salud.*  
El maravilloso efecto que produce en el sistema esta excelente medicina es el de poner en movimiento inmediato, todas las funciones vitales y de renovar el apetito, reanimando así el espíritu abatido y fortaleciendo el cuerpo debilitado. Con tomar un poco de ejercicio y con dar unos cuantos paseos al aire libre, se logrará restablecer pronta y completamente la salud. El empleo de las Píldoras Holloway da tono y energia aun á las constituciones mas delicadas, de manera que dejan admirados á cuantos las toman; y á consecuencia de sus extraordinarias virtudes, han adquirido una venta mayor que la de ninguna otra preparacion conocida hasta ahora.

*La cabeza, el corazon, los pulmones y el estómago.*  
Cuidad de conservar la regularidad de las funciones de estos fundamentos de la vitalidad. Las Píldoras Holloway ordenan la accion de todo órgano desarreglado; y por consiguiente merecen ser consideradas como el regularizador de los elementos principales de la vida humana. Nada hay mas fácil que evitar la apoplejia, si se cuida de que sea debidamente ejecutada la accion de los intestinos, cuyo fin es obtenido infaliblemente por este inapreciable medicamento. Por

efecto de obstrucciones existentes en el sistema los desórdenes de la cabeza y del corazon tienen frecuentemente una terminacion fatal, aunque ésta hubiera podido evitarse, audiendo con tiempo al uso de las Píldoras Holloway.

*Dolor de cabeza, Indigestion, Desórden del Estómago ó del Hígado.*

Cuando el sistema se halla sometido á alguna de estas enfermedades, los alimentos en vez de ser digeridos son descompuestos y lejos de ser nutritivos se hacen venenosos. El uso de estas Píldoras purificadoras y digestivas remueve inmediatamente todo desarreglo semejante; pues dichas Píldoras han adquirido una fama sin paralelo por la influencia saludable que ejercen en los órganos digestivos. Las Píldoras Holloway aumentan el apetito, regularizan el hígado, reprimen los ataques de bilis y estimulan los intestinos, de un modo mas natural y mas seguro que ningun otro remedio.

*Desórdenes propios de la niñez.*

Los niños por muchas causas se ven afligidos con lamentable frecuencia de afecciones del hígado y del es ómago; porque como sus padres les permiten tomar alimentos nocivos, su sangre se hace impura y propensa á contraer cualquiera enfermedad prevalente. Si se administra una Píldora (reducida á polvo) á los niños de un año de edad; tres á los de tres; y cuatro á aquellos cuya edad exceda de los siete años, no tardará en notarse una mejora asombrosa en la salud como en la apariencia del paciente. De cada cien niños que nacen mueren por lo comun setenta y cinco; mientras que el empleo oportuno de las Píldoras Holloway no solamente conservaria su vida sino que les restituiria completamente la salud.

Las Píldoras Holloway son mas especialmente eficaces para las enfermedades siguientes.—

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <i>Asma</i>                                 | <i>Hidropesía</i>                   |
| <i>Ataques de bilis</i>                     | <i>Ictericia</i>                    |
| <i>Almorranas</i>                           | <i>Indigestion</i>                  |
| <i>Calenturas</i>                           | <i>Inflamacion</i>                  |
| <i>Cólicos</i>                              | <i>Irregularidades del menstruo</i> |
| <i>Constipacion</i>                         | <i>Jaqueca</i>                      |
| <i>Debilidad</i>                            | <i>Lombrices</i>                    |
| <i>Diarrea</i>                              | <i>Lumbago</i>                      |
| <i>Disenteria</i>                           | <i>Mal de piedra</i>                |
| <i>Dolor de cabeza</i>                      | <i>Manchas cutáneas</i>             |
| <i>de vientre</i>                           | <i>Neuralgia</i>                    |
| <i>de garganta</i>                          | <i>Retencion de orina</i>           |
| <i>Epilepsia</i>                            | <i>Rumatismo</i>                    |
| <i>Enfermedades del hígado</i>              | <i>Síntomas secundarios</i>         |
| <i>venereas</i>                             | <i>Tercianas</i>                    |
| <i>Erisipelas</i>                           | <i>Tisis</i>                        |
| <i>Escrófula</i>                            | <i>Tumores</i>                      |
| <i>Falta de fuerzas por cualquier causa</i> | <i>Úlceras</i>                      |
| <i>Gota</i>                                 |                                     |

Estas Píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1/2, 1, 2d., á 2s. 9d., y á 4s. 6d., cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 241, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todo pais del mundo, á los precios relativos blecidos para cada pais. Tambien se venden en esta Capital en la TIENDA DEL SEÑOR DON MARIANO DORANTES, y cajas pequeñas en el DESPACHO DE LA IMPRENTA DEL GOBIERNO.

Las cajas de Píldoras pequeñas contienen cuatro docenas; las medianas doce docenas; y las grandes veinticuatro docenas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada caja de Píldoras va acompañada de instrucciones impresas en español, que explican la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades para que se aplica.

Por motivos de filantropia se darán GRATIS los consejos convenientes, á las personas que se dirijan por medio de carta al Profesor Holloway, exponiendo el caso de su enfermedad particular.